

INFORME ANUAL 2019

# Madurez empresarial: PIALAR PARA LA **RE**INVERSIÓN **RE**INVENCIÓN





Grupo Unicco

Grupo conformado por una Unión de Crédito con 25 años de operación, una Arrendadora y una SOFOM



Cerca de  
**10 MIL CLIENTES**  
con operaciones en toda la República



Una red de  
**5 MIL SOCIOS**

## ¿QUIÉNES SOMOS?

5↑

La Unión de Crédito es una de las cinco más grandes del Sector de Uniones (por tamaño de activos), que está compuesto por 86 entidades.



## ÍNDICE

- 02** Mensaje del Presidente del Consejo de Administración
- 12** Calificaciones
- 23** Datos Financieros Grupo Unicco
- 27** Datos Financieros UniCCo
- 33** Principales Indicadores
- 51** Informes de Comités de trabajo
- 77** Anexo Financiero UniCCo
- 88** Equipo directivo
- 90** Directorio de Funcionarios

# CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Informe que rinde el Presidente del Consejo de Administración de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2020**

Estimados accionistas:

A nombre del Consejo de Administración, de nuestro equipo directivo y de todos en la Unión de Crédito, es un honor para mí dirigirles este mensaje para presentarles los principales avances obtenidos en UniCCo durante el 2019.

Primero que nada, es preciso reconocer que el año que terminó fue un año complejo, tanto por el entorno mundial de negocios en general, y en especial para México ante los altibajos en numerosos factores e indicadores macroeconómicos, en medio de la transición de la administración pública; se crearon condiciones que desincentivaron la inversión pública y privada en múltiples sectores con una incidencia directa en la actividad crediticia.

Las continuas tensiones comerciales y geopolíticas provocaron volatilidad de los mercados, aunado a la desaceleración de las economías mundiales hegemónicas que arrastraron a las economías emergentes, y en especial a las de América Latina, con ello nuestro México resultó fuertemente afectado.

En medio de esta atmósfera, el 2019 caracterizó a UniCCo por el diseño y la ejecución de un plan de diversificación y crecimiento regional, lo

**ES PRECISO  
RECONOCER  
QUE EL AÑO  
QUE TERMINÓ  
FUE UN AÑO  
COMPLEJO,  
TANTO POR EL  
ENTORNO  
MUNDIAL DE  
NEGOCIOS EN  
GENERAL, Y EN  
ESPECIAL PARA  
MÉXICO**

que nos llevó a instrumentar una estructura de negocios que rompió paradigmas en la forma de originar operaciones crediticias. Bajo este esquema creamos consejos consultivos empresariales en zonas económicas estratégicas de la República Mexicana con el objetivo de ganar nuevo mercado a partir del 2020, tener mayor presencia y diversificar nuestros riesgos crediticios.

Desarrollamos nuevos canales de fondeo institucional que consolidamos con éxito al cierre del año, obtuvimos la ratificación del grado de inversión por parte de agencias calificadoras nacionales e internacionales y crecimos significativamente el saldo de los préstamos de socios; todo ello nos permitió avanzar y crecer nuestra cartera crediticia con calidad, ganar participación de mercado en el sector de uniones de crédito y mantener nuestro liderazgo.

Gracias a todos estos aspectos, logramos transitar nuestro 25 aniversario con una suma de éxitos y con el orgullo de conservar y multiplicar la confianza de los socios, que son nuestra base fundamental como intermediarios financieros. Se robusteció la estructura organizacional y se impulsó la profesionalización de nuestra gente con tecnología, capacitación y acumulación de experiencia; nos estamos preparando para operar en una escala superior de negocios dentro de nuestra industria de servicios financieros.

A la fecha de cierre del presente informe, un hecho sin precedentes en la historia reciente de la humanidad amenaza al mundo entero con la presencia de un virus, el COVID-19, lo que nos ha obligado a ser disruptivos en la forma de operar. Con el uso de tecnología pusimos en marcha nuestro Plan de Continuidad de Negocios ante la contingencia que vivimos: Rápidamente desarrollamos tácticas de ejecución inmediata con impacto en el corto plazo, operamos todas las transacciones de forma remota y, en un robusto marco de administración integral de riesgos, avanzamos en un entorno que atemoriza al mundo.

La situación actual está generando impactos económicos aún indeterminados en todos los países del globo y prácticamente en todas las industrias, lo que sin duda tendrá incidencia en el dinamismo de nuestra cartera crediticia. Por ello hemos diseñado programas especiales de protección para nuestros socios acreditados dentro del marco regulatorio aplicable permitiendo planes de diferimiento de pagos sin afectar el historial crediticio.

**LOGRAMOS  
TRANSITAR  
NUESTRO  
25 ANIVERSARIO  
CON UNA SUMA  
DE ÉXITOS Y CON  
EL ORGULLO DE  
CONSERVAR Y  
MULTIPLICAR LA  
CONFIANZA DE LOS  
SOCIOS**



**CON LA MADUREZ  
EMPRESARIAL QUE  
ATESORAMOS, EL  
ESCENARIO ACTUAL  
NOS EXIGE  
“REINVERTIR Y  
REINVENTARNOS”**

Simultáneamente, dimos prioridad a las actividades que protegen el flujo de efectivo, por lo que hemos dispuesto de las líneas financieras a las que tenemos acceso, destacando en especial la activa participación y confianza por parte de la banca de desarrollo, quienes fieles a su función, son un fundamental apoyo para nuestra Unión de Crédito en el escenario actual. Las medidas anteriores son parte de las acciones que buscan proteger la estabilidad del margen financiero.

Con el objeto de mantener una adecuada absorción de los gastos de operación, hemos tomado decisiones que implican una sensible disminución de los mismos.

En vista de que los efectos económicos aún son incalculables y con apego a la recomendación que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el 31 de marzo de 2020 al Sistema Financiero Bancario en México, en el entorno COVID-19, hemos decidido abstenernos de proponer a la Asamblea de Accionistas el pago de dividendos no obstante el resultado positivo del 2019; en el seno del Consejo de Administración acordamos encauzar todos los recursos disponibles para fortalecer el patrimonio de la sociedad a fin de estar en mejor posición de absorber potenciales pérdidas que pudieran presentarse como resultado de la pandemia y mantener un amortiguador complementario en el capital.

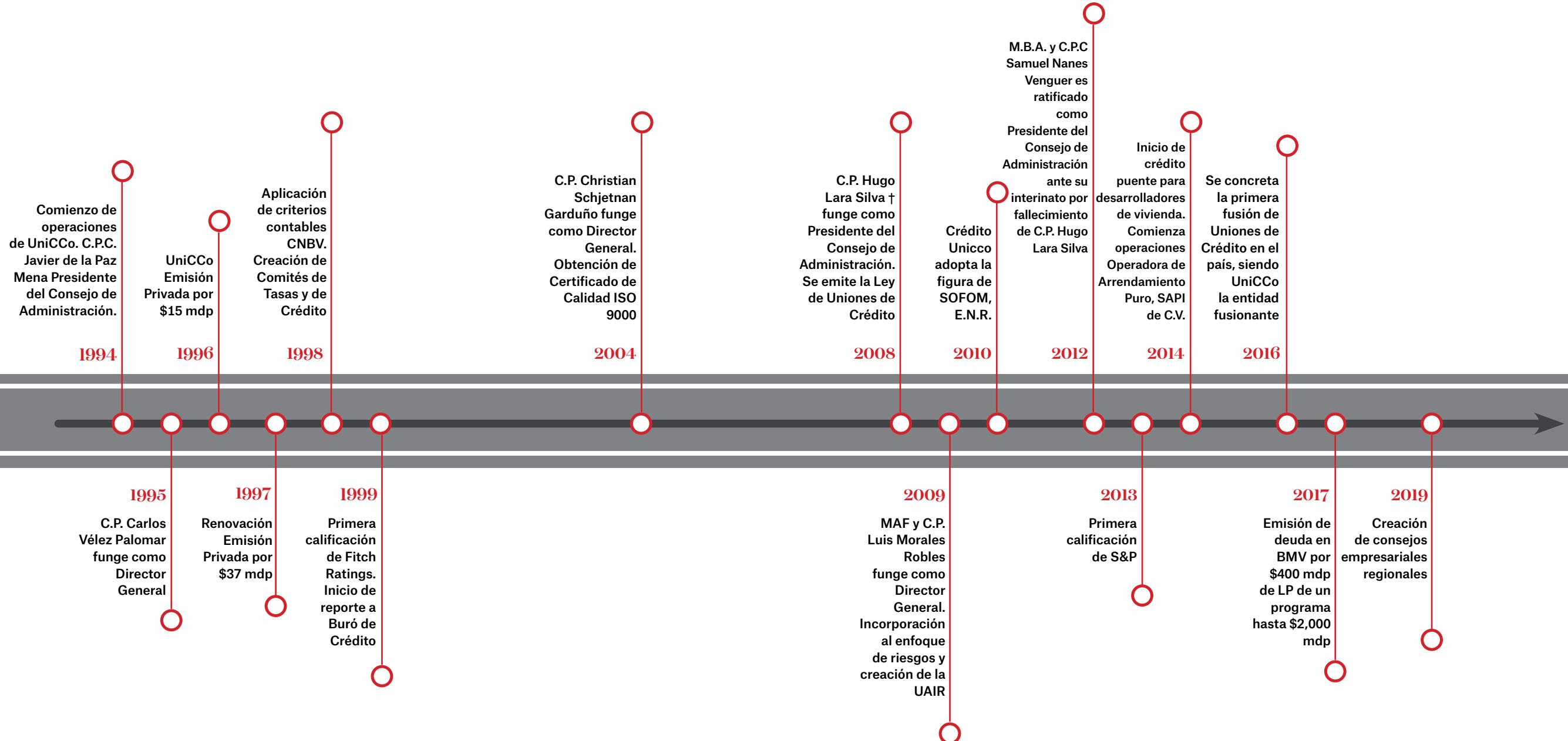
Con la madurez empresarial que atesoramos, el escenario actual nos exige “Reinvertir y Reinventarnos”, lo que mereció el título del informe anual que ahora rendimos.

Nuestra experiencia, talento, liderazgo y fortaleza financiera aunada a las nuevas estrategias que diseñe nuestro gobierno corporativo, nos ayudarán a enfrentar los desafíos actuales. Saldremos fortalecidos, capitalizaremos las oportunidades para nuestra actividad crediticia y seremos protagonistas de la recuperación económica de México.

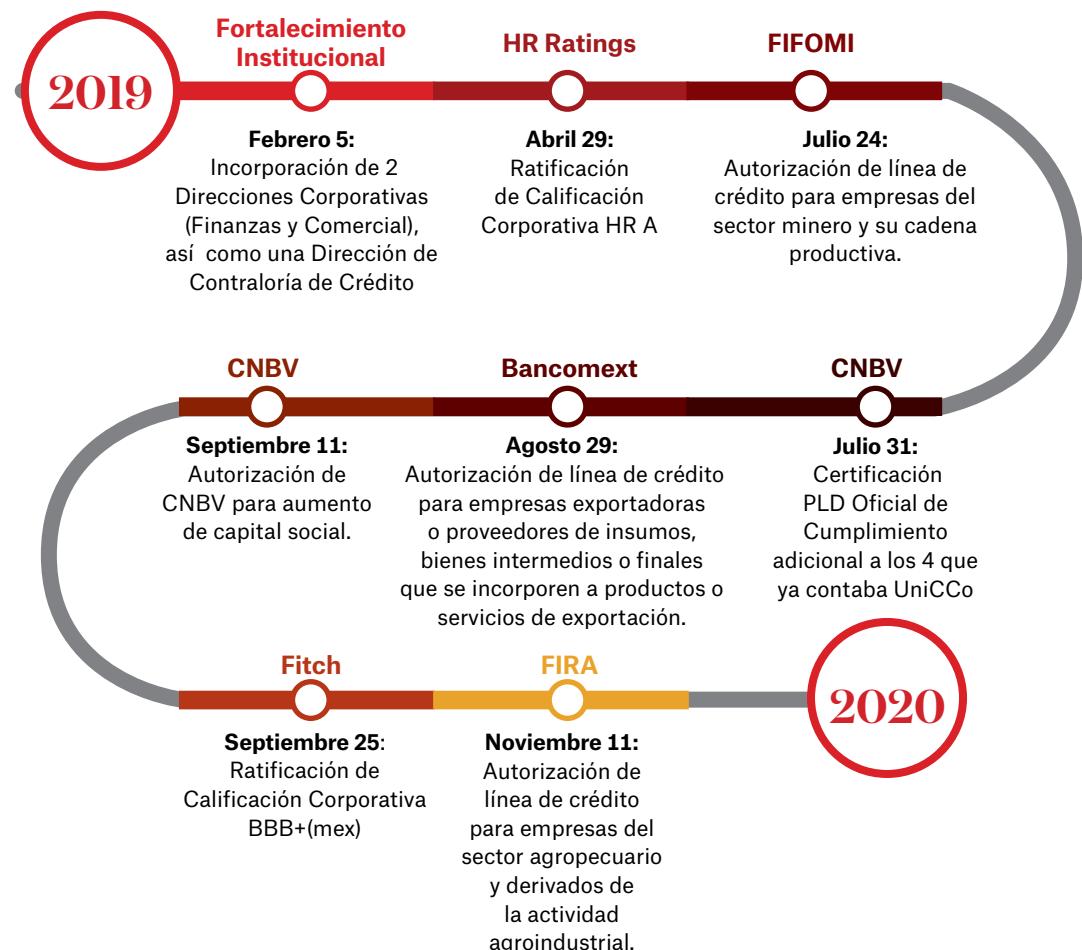
Mi reconocimiento y agradecimiento a todo el personal, a los directivos y a los integrantes de los órganos de gobierno que nos acompañan en la gestión; hoy más que nunca necesitamos de su unión y talento para conservar la confianza de nuestros socios y fondeadores.

A TENTAMENTE,  
**M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer**  
**Presidente del Consejo de Administración**

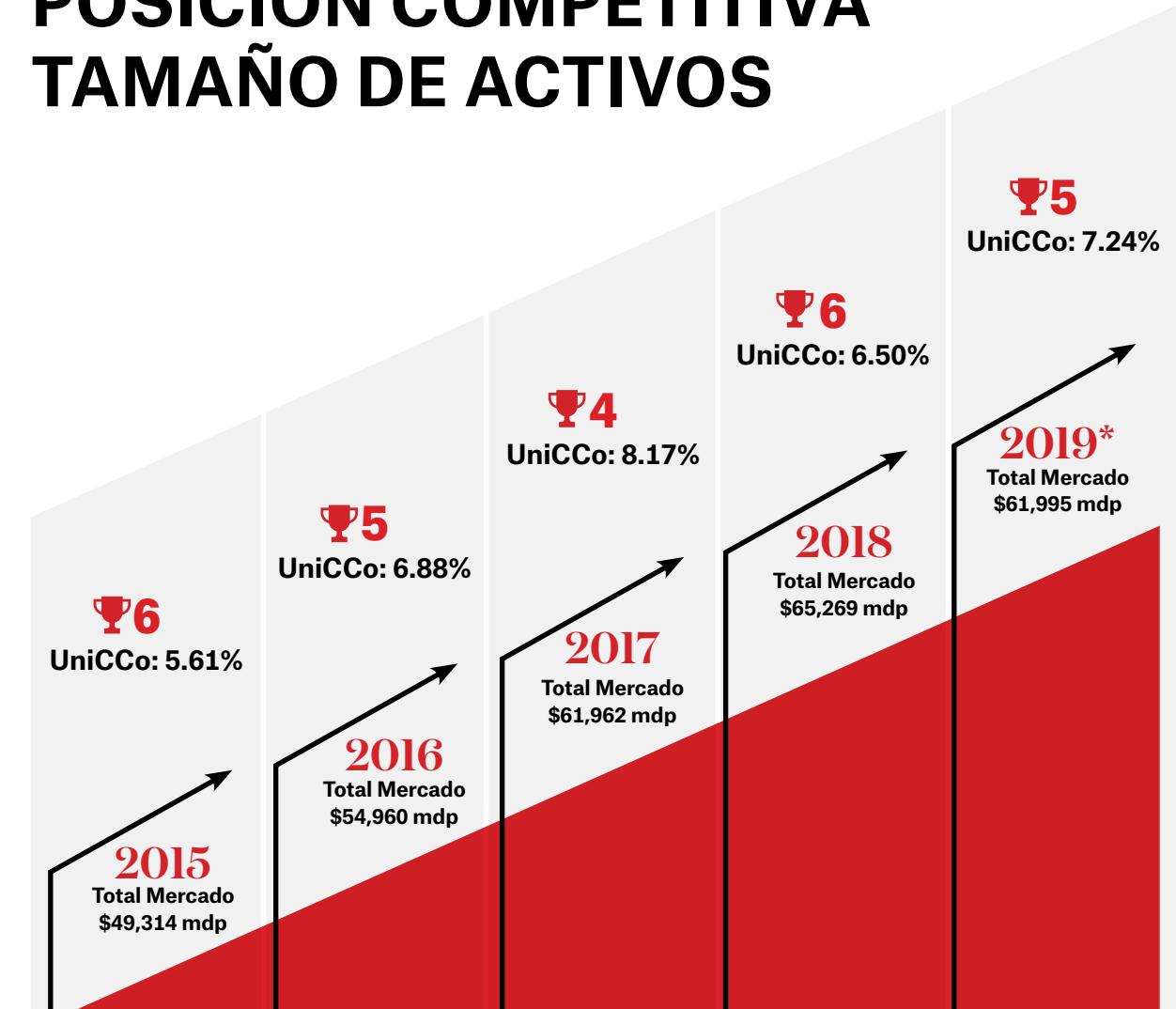
# Línea de tiempo 25 años



# UniCCo FORTALEZAS Y DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FONDEO



## UniCCo (UCCP) POSICIÓN COMPETITIVA TAMAÑO DE ACTIVOS



\*Esta cifra corresponde a la última información disponible por parte de CNBV al mes de diciembre  
 Fuente: Boletines Estadísticos CNBV  
<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=85&Contenido=Boletines&Titulo=Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito>

# NUESTRO COMPROMISO

**APOYAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NUESTROS ACCIONISTAS, CLIENTES Y PERSONAL.**

**SIEMPRE CONDUCIRNOS BAJO UN COMPORTAMIENTO ÉTICO Y APEGADOS A SÓLIDOS PRINCIPIOS Y VALORES.**

## Misión

Generar confianza y fortaleza patrimonial para nuestros socios.

## Visión

Consolidarnos como la Unión de Crédito líder en México.

## Valores

**PASIÓN:** Disfrutamos el proceso de lo que realizamos y nos aseguramos de que siempre tenga una calidad óptima.

**INTEGRIDAD:** Respetamos la dignidad de nuestros socios y colaboradores, nos conducimos siempre con transparencia, honradez y ética.

**LEALTAD:** Nuestra gente es primero, siempre honramos nuestros compromisos y nos centramos en la generación de valor para nuestros socios.

**ACTITUD DE SERVICIO:** Nos damos a la tarea de entender a nuestros socios para ser su mejor opción financiera y brindarles un servicio de excelencia.

**RESPETO:** Nuestras acciones siempre reflejan el profundo interés de no causar ofensa, daño o perjuicio alguno ni a la sociedad mexicana ni a la que constituye a Grupo Unicco.

## PRODUCTOS DE GRUPO UNICCO

### Crédito empresarial

- Simple o revolvente para capital de trabajo
- Refaccionario para el financiamiento a mediano y largo plazo de activos
- En pesos y dólares

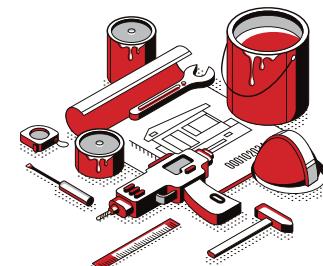


### Arrendamiento

- Equipo de transporte: Autos (individual o flotillas) / Tractocamiones
- Tecnología: Equipo de computo / Servidores y computadoras
- Mobiliario y equipo de oficina
- Maquinaria y equipo industrial / Equipo médico

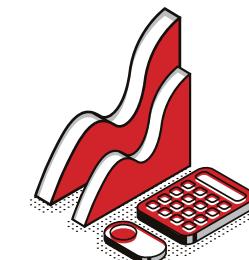
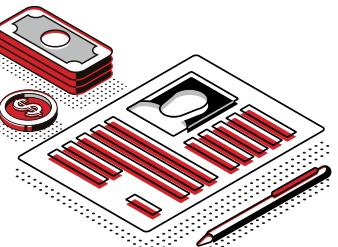
### Crédito para la construcción

- Dirigido a desarrolladores de vivienda
- Hasta el 65% del valor del proyecto
- Plazo: hasta 36 meses
- Los desembolsos se realizan conforme al avance de obra



### Crédito personal

- Simple
- Se puede utilizar para diversos destinos como consolidar pasivos o comprar bienes de consumo



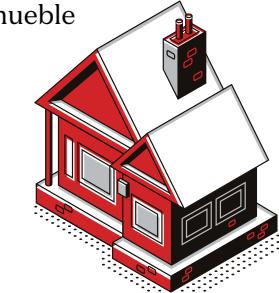
### Préstamos de socios

- Atractivos rendimientos
- Plazos a la medida



### Crédito hipotecario

- Hasta 10 años
- Destinado a la compra, construcción o remodelación de un bien inmueble

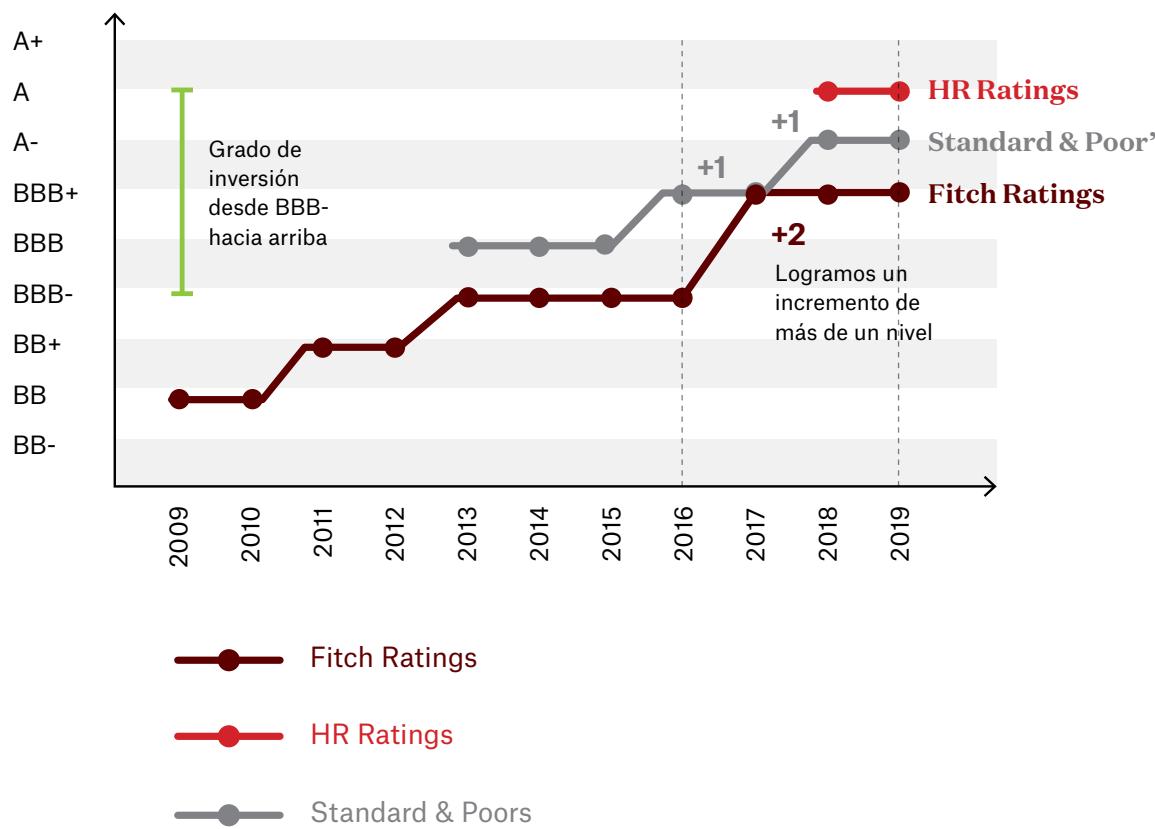


### Seguros

(alianza con un intermediario)

- Auto, casa habitación, vida, viajes y gastos médicos mayores

# EVOLUCIÓN DE CALIFICACIONES CORPORATIVAS LARGO PLAZO



4 INCREMENTOS DE CALIFICACIÓN ENTRE 2016 Y 2019

## ALTAS CALIFICACIONES DE AGENCIA

ESTAMOS CALIFICADOS POR 3 AGENCIAS DE FORMA PÚBLICA CON GRADO DE INVERSIÓN.



**HRA**

- La calificación se basa en la fortaleza de los niveles de solvencia a través de los años.
- La posición de fortaleza del Índice de Morosidad tiene una mejor posición a lo observado en el sector, demostrando los adecuados procesos de originación, seguimiento y cobranza, así como una estabilidad adecuada en la toma de riesgo.
- Cuenta con una adecuada cobertura de activos improductivos a través del aforo adecuado de garantías inmobiliarias y líquidas.



**mxA-**

- Saludable calidad de activos, considerando la incursión en nuevos segmentos de mayor riesgo.
- Ha reducido notablemente la concentración de sus principales clientes y ha diversificado adicionalmente su cartera e ingresos.



**BBB+(mex)**

- Modelo de negocios concentrado.
- Capacidad para recuperar rentabilidad.
- Posición patrimonial apropiada.
- Fondeo relativamente diversificado.
- Razonable calidad de activos.

# CALIFICACIONES CORPORATIVAS VIGENTES AL CIERRE DE 2019

**S&P Global**

4 DE MARZO DE 2019

S&P Global Ratings ratificó **calificación de largo plazo a 'mxA-' y 'mxA-2' de corto plazo** para la Unión de Crédito para la Contaduría Pública.



29 DE ABRIL DE 2019

HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de **HR A con Perspectiva Estable** y **HR2 de corto plazo**.

**Fitch Ratings**

25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Fitch afirma Calificaciones de UniCCo **'BBB+(mex)' y 'F2(mex)' de largo y corto plazo, respectivamente. La Perspectiva se mantiene Estable.**

## CALIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR PRIMARIO DE ACTIVOS FINANCIEROS AL CIERRE DE 2019



25 DE NOVIEMBRE DE 2019

HR Ratings ratificó la calificación de **HR AP2- con Perspectiva Estable para UniCCo**

# EMISOR DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

REALIZAMOS UNA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS EN LA BMV CON CLAVE DE PIZARRA UNICOCB17 CON LAS MÁS ALTAS CALIFICACIONES PÚBLICAS.

Fue realizada el 21 de diciembre de 2017 por 400 millones de pesos, a un plazo de 48 meses al amparo de un Programa de 2,000 millones autorizado por la CNBV con vigencia de cinco años. No se descarta otra emisión dependiendo de las condiciones de mercado.



Calificación vigente de la Emisión

AAA en escala nacional con Perspectiva Estable



Calificación vigente como Administrador de Activos

HR AP2- con Perspectiva Estable para Unicco

## ESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PRIVADA

CONTAMOS CON UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y DE PAGO CON LAS MÁS ALTAS CALIFICACIONES.

Durante 2019 se trabajó en una estructura, la cual fue calificada AAA en escala nacional por S&P y Fitch Ratings el 4 de febrero de 2020. Específicamente, un crédito bancario por 300 mdp, a un plazo de 60 meses, respaldado por contrato de crédito y arrendamiento.

El agente estructurador fue Scotiabank.



Calificación vigente de la Emisión

AAA en escala nacional con Perspectiva Estable



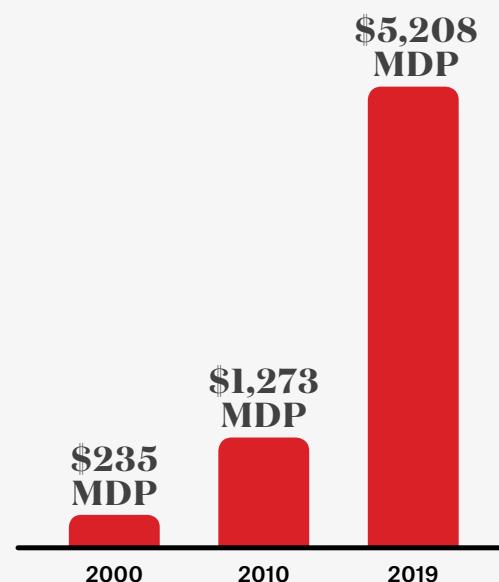
Calificación vigente como Administrador de Activos

HR AP2- con Perspectiva Estable para Unicco

## CRECIMIENTO DE ACTIVOS

En las últimas dos décadas, los activos de Grupo Unicco se han multiplicado en más de 20 veces.

### ACTIVOS TOTALES



Comparativo vs. Banca Comercial cierre 2019

Cifras en mdp
Volkswagen Bank 5,079
ICBC 4,909
Bankaool 3,514
Shinhan 3,242
Finterra 3,132
Banco S3 2,927
Deutsche Bank 2,542
KEH Hana Bank 2,088
Bank of China 1,577
Forjadores 853
Dondé Banco 807
Pagatodo 385

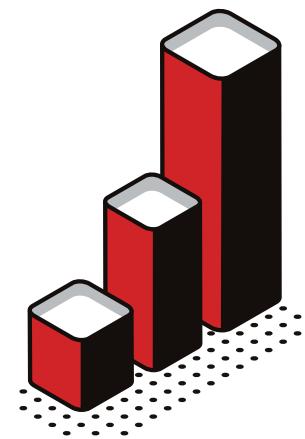
Considerando cifras al cierre de 2019, **Grupo Unicco es más grande por tamaño de activos que doce bancos, según información disponible de CNBV.**

Fuente: Boletines Estadísticos CNBV



# Fortaleza Financiera

Somos un Intermediario Financiero regulado con una sólida posición financiera.

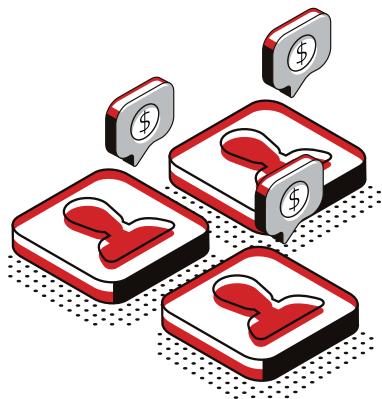


**Bien capitalizado**

**Buena calidad de activos**

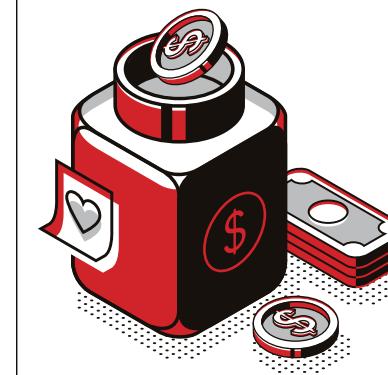


**Fondeo diversificado y estable**



**Sólido gobierno corporativo**

**Emisor probado en el Mercado de deuda**



**Grado de inversión de diversas agencias de rating**

# INFORMACIÓN FINANCIERA



Grupo Unicco

# DATOS FINANCIEROS



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

**DATOS FINANCIEROS** | Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 | Miles de pesos

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2018	2019
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 747,532	\$ 859,807
Cartera total (incluye arrendamiento puro)	3,878,187	3,968,846
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(39,658)	(57,448)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	113,946	113,171
Otros activos	223,480	323,235
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,923,487</b>	<b>\$ 5,207,611</b>
<b>PASIVO</b>		
Préstamos de socios	\$ 2,464,753	\$ 2,659,923
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,593,931	1,666,039
Otros pasivos	108,792	126,166
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 4,167,476</b>	<b>\$ 4,452,128</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital social	\$ 537,569	\$ 554,465
Primas, reservas y utilidades acumuladas	218,442	201,018
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 756,011</b>	<b>\$ 755,483</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Ingresos totales	\$ 1,058,097	\$ 1,058,898
Costos totales	(799,822)	(785,230)
Margen financiero	258,275	273,668
Creación de reservas	(47,975)	(30,281)
Margen financiero ajustado por reservas	210,300	243,387
Gastos totales	(199,996)	(230,408)
Utilidad de operación	10,304	12,979
Impuestos	15,207	(8,467)
Participación en subsidiaria	1,351	1,521
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 26,862</b>	<b>\$ 6,033</b>



# INFORMACIÓN FINANCIERA



# DATOS FINANCIEROS



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

**DATOS FINANCIEROS** | Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 | Miles de pesos

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2018	2019
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 745,800	\$ 858,597
Cartera total (incluye arrendamiento puro)	3,375,768	3,448,930
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(28,143)	(45,414)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	14,566	32,076
Otros activos	142,130	167,872
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,250,121</b>	<b>\$ 4,462,061</b>
<b>PASIVO</b>		
Préstamos de socios	\$ 2,508,110	\$ 2,808,206
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,015,926	909,721
Otros pasivos	67,008	94,853
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 3,591,044</b>	<b>\$ 3,812,780</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital social	\$ 574,567	\$ 586,810
Primas, reservas y utilidades acumuladas	84,510	62,471
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 659,077</b>	<b>\$ 649,281</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Ingresos totales	\$ 776,779	\$ 782,772
Costos totales	(557,329)	(544,654)
Margen financiero	219,450	238,118
Creación de reservas	(38,523)	(23,133)
Margen financiero ajustado por reservas	180,927	214,985
Gastos totales	(174,262)	(212,616)
Utilidad de operación	6,665	2,369
Impuestos	5,491	2,694
Participación en subsidiarias	1,700	(258)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 13,856</b>	<b>\$ 4,805</b>

# CARTERA TOTAL



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



## CARTERA TOTAL POR RANGOS

INCLUYE ARRENDAMIENTOS

Miles de pesos

RANGOS	ACREDITADOS Y/O ARRENDATARIOS		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE	
	2018	2019	2018	2019
Más de 10,000	66	58	\$2,467,688	\$2,815,166
5,000.1 a 10,000	42	38	327,579	259,060
2,000.1 a 5,000	72	63	320,548	186,904
1,000.1 a 2,000	62	60	107,759	88,174
500.1 a 1,000	94	75	77,718	52,999
150.1 a 500	194	136	65,413	42,420
Hasta 150	95	62	9,063	4,207
<b>TOTAL</b>	<b>625</b>	<b>492</b>	<b>\$ 3,375,768</b>	<b>\$ 3,448,930</b>

	2018	2019
Cartera Total de Crédito	\$ 2,929,152	\$ 2,971,638
Arrendamientos	446,616	477,292
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,375,768</b>	<b>\$ 3,448,930</b>

2019			
Créditos	Arrendamientos	Acreditados	Arrendatarios
732	1,879	470	22

# SALDOS DE CARTERA TOTAL POR PLAZO DE FINANCIAMIENTO

**INCLUYE ARRENDAMIENTOS**

Miles de pesos

PLAZO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE			
	2018	%	2019	%
Hasta un año	\$ 123,897	4	\$ 566,018	16
Más de uno y hasta dos años	444,867	13	275,950	8
Más de dos y hasta tres años	444,492	13	483,830	14
Más de tres años	2,362,512	70	2,123,132	62
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,375,768</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>100</b>

EL PLAZO  
PROMEDIO DE  
ORIGENACIÓN  
ES DE

**47**  
meses

# SALDOS DE CARTERA TOTAL POR PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

**INCLUYE ARRENDAMIENTOS**

Miles de pesos

PLAZO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE			
	2018	%	2019	%
Hasta un año	\$ 1,054,649	31	\$ 1,060,687	31
Más de uno y hasta dos años	401,527	12	902,955	26
Más de dos y hasta tres años	970,909	29	434,232	13
Más de tres años	948,683	28	1,051,056	30
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,375,768</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>100</b>

EL PROMEDIO  
PONDERADO  
DEL PLAZO  
REMANENTE DE  
VENCIMIENTO  
ES DE

**31**  
meses

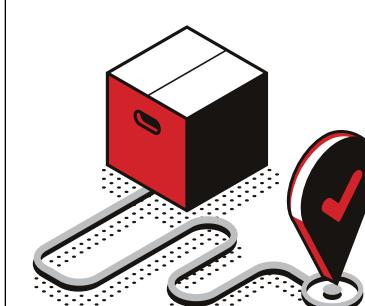
# Cartera Total por Ramo de Actividad Económica



**66%**  
servicios

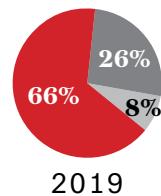
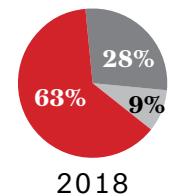


**26%**  
industria



**8%**  
comercio

**Total \$3,448,930**  
(INCLUYE ARRENDAMIENTOS)



- Servicios
- Industria
- Comercio

## Del ramo de servicios



**41%**  
contables



**30%**  
otros



**29%**  
financieros

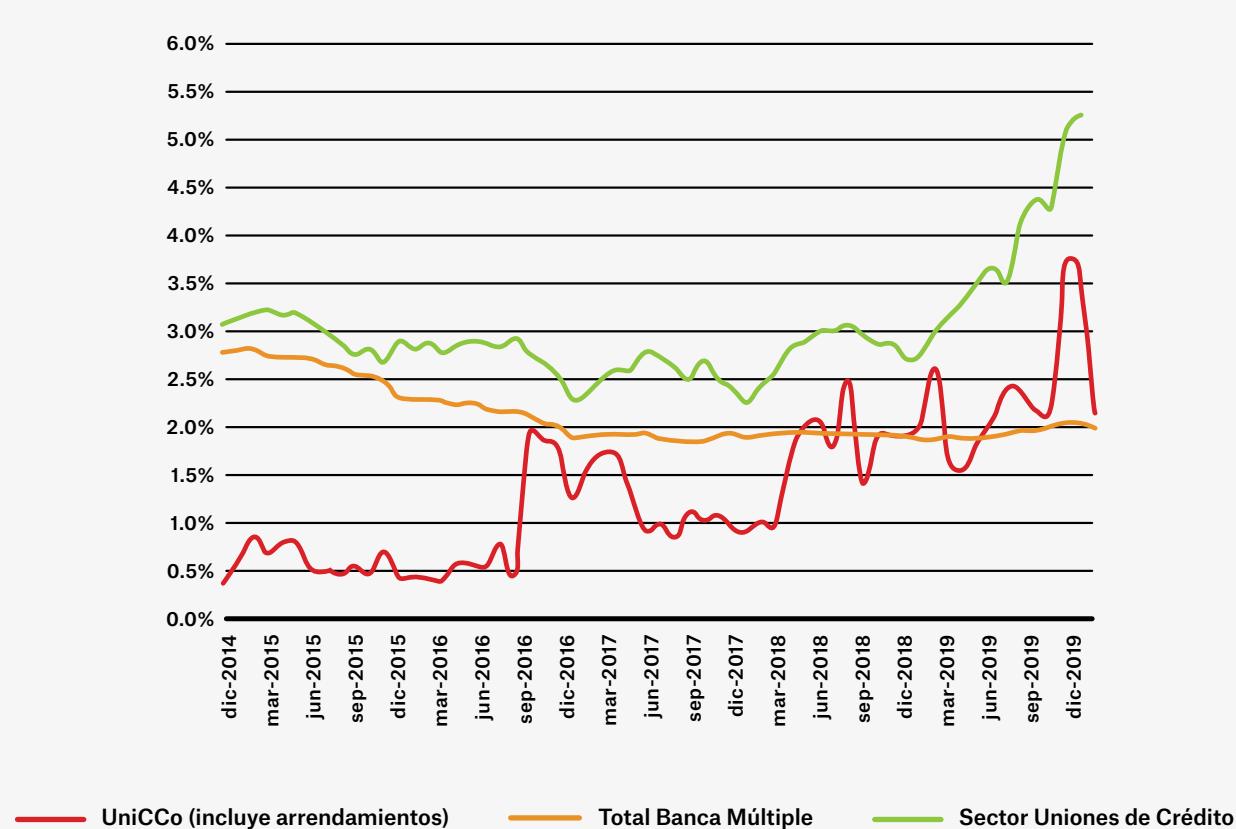
# PRINCIPALES INDICADORES

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.



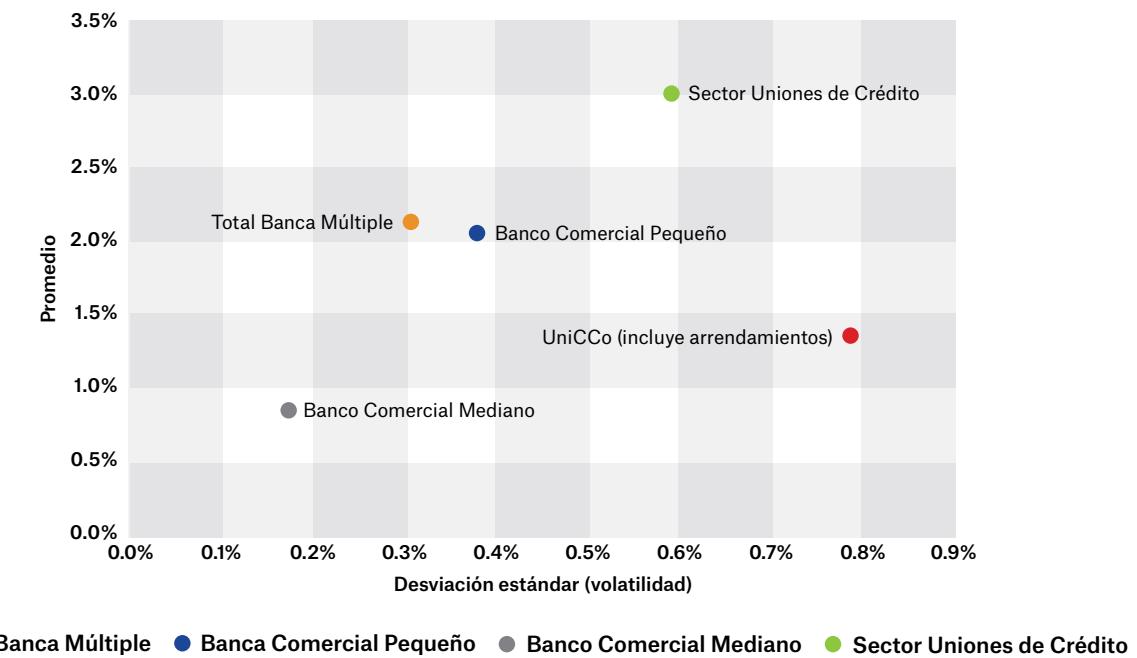
# IMOR\* COMPARATIVO

PORCENTAJE: CARTERA VENCIDA / CARTERA TOTAL

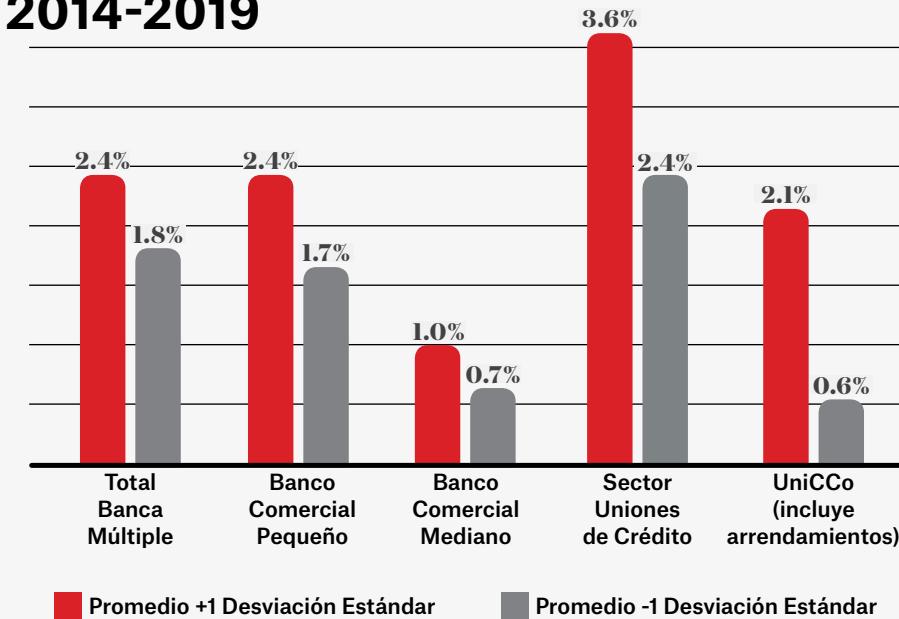


\*IMOR: Índice de Morosidad | Fuente: CNBV y UniCCo

## IMOR 2014-2019



## IMOR 2014-2019



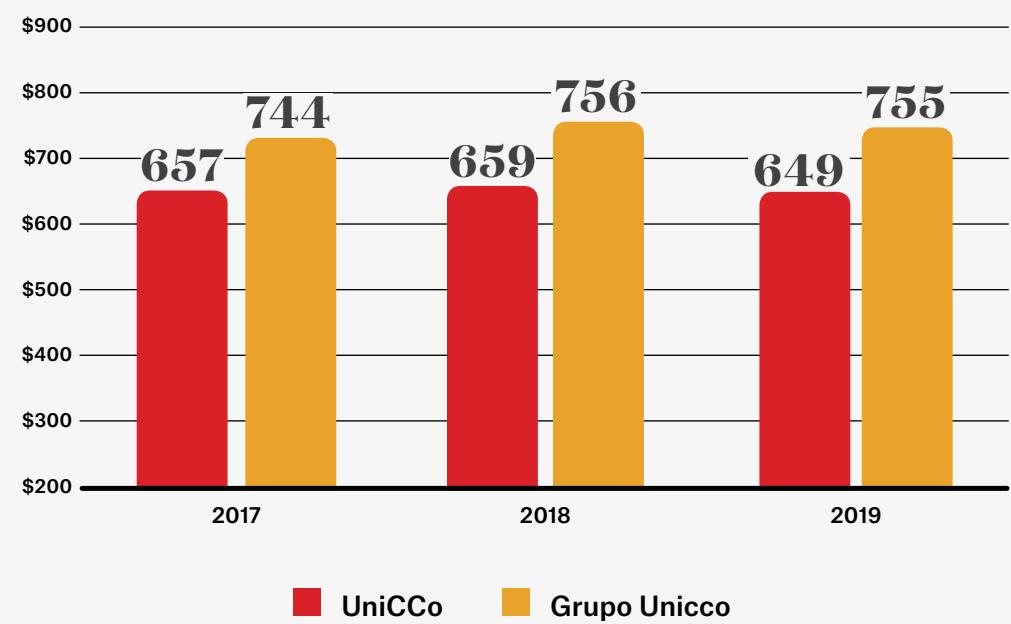
EL IMOR PROMEDIO DE UNICCO DEL CIERRE 2014 A 2019 ES DE

1.4%

EN UN ESCENARIO DE ESTRÉS (MENOS UNA DESVIACIÓN ESTÁNDAR) EL IMOR DE UNICCO HA SIDO EL MÁS BAJO

# CAPITAL CONTABLE UNICCO

Millones de pesos

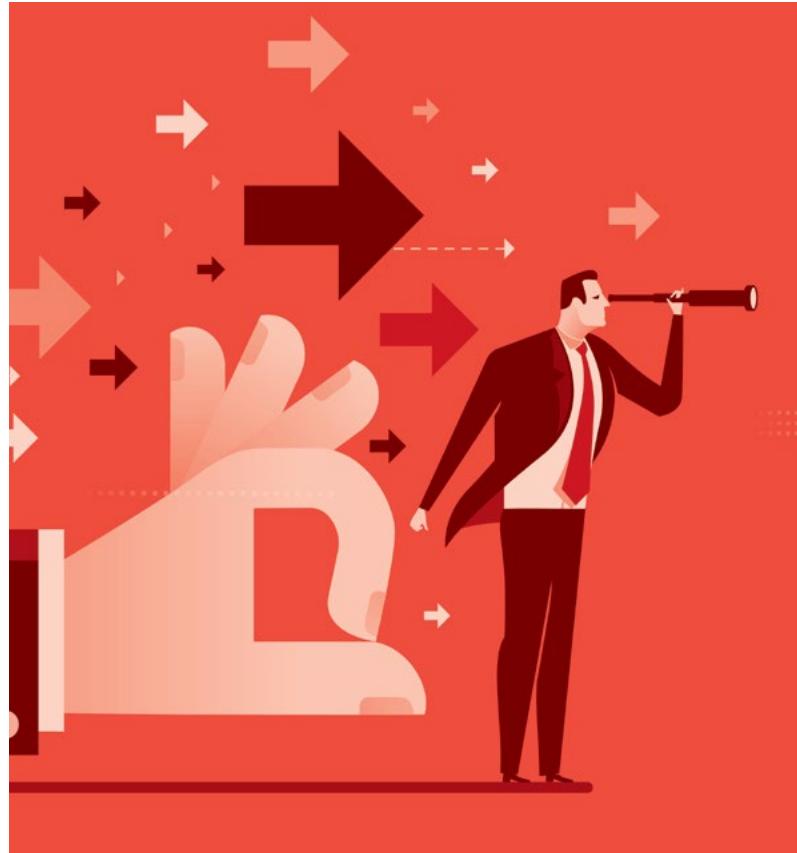


# SALDO DE FONDEO TOTAL: SOCIOS, BANCOS Y OTRAS FUENTES

Miles de pesos

GRACIAS A LA CONFIANZA DE NUESTROS SOCIOS, PRÉSTAMOS DE  
SOCIOS TUVO UN CRECIMIENTO ANUAL DE

**12%**



PRÉSTAMOS DE SOCIOS						
	2017	%	2018	%	2019	%
Corto Plazo	\$ 2,579,124	89	\$ 2,081,626	83	\$ 2,516,913	90
Largo Plazo	313,805	11	426,484	17	291,293	10
Total	\$ 2,892,929	100	\$ 2,508,110	100	\$ 2,808,206	100

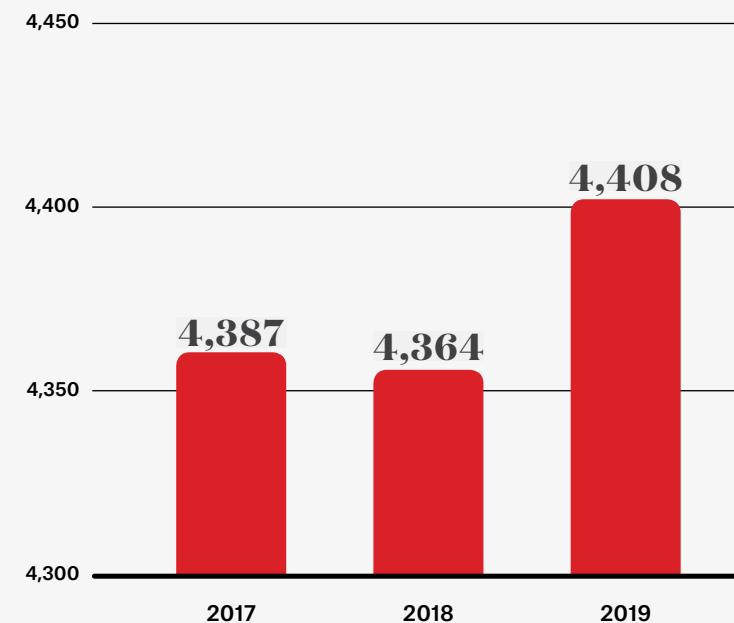
PRÉSTAMOS DE BANCA COMERCIAL Y DESARROLLO						
	2017	%	2018	%	2019	%
Corto Plazo	\$ 697,895	67	\$ 662,827	92	\$ 801,630	89
Largo Plazo	336,225	33	60,306	8	103,197	11
Total	\$ 1,034,120	100	\$ 723,133	100	\$ 904,827	100



EMISIÓN BURSÁTIL*						
	2017	%	2018	%	2019	%
Corto Plazo	-	-	-	-	-	-
Largo Plazo	401,090	100	292,793	100	4,894	100
Total	\$ 401,090	100	\$ 292,793	100	\$ 4,894	100

\*Emisión realizada el 21 de diciembre de 2017

# NÚMERO DE SOCIOS

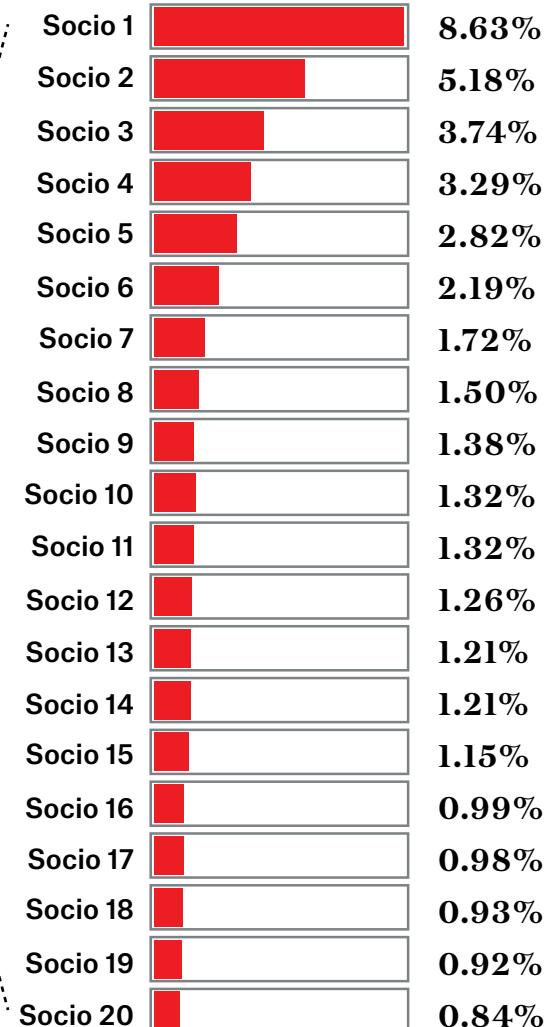


AL CIERRE DEL 2019 EL NÚMERO DE SOCIOS DE UNICCO  
se mantuvo relativamente estable  
RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

# PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL CAPITAL SOCIAL



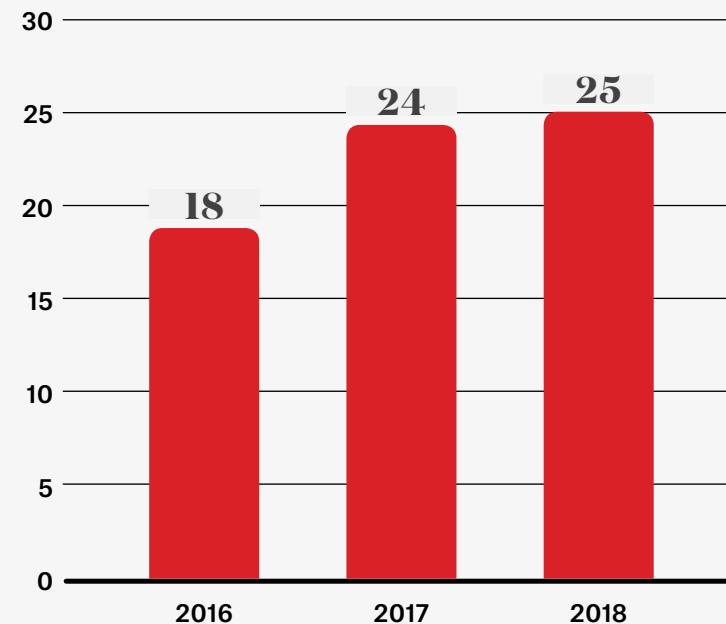
Principales  
20 accionistas  
**39.77%**



LA ESTRUCTURA ACCIONARIA DE UNICCO  
se mantiene pulverizada

# DIVIDENDO POR ACCIÓN

Cifras en pesos



**El Precio de la Acción de UniCCo de 2017 a 2019 se ha mantenido en \$990 pesos**

## Acciones en circulación

2017	2018	2019
1,342,590	1,368,016	1,397,166

LA TASA ANUAL DE CRECIMIENTO COMPUESTO (TACC) DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN DEL 2016 AL 2019 FUE DEL

**2%**

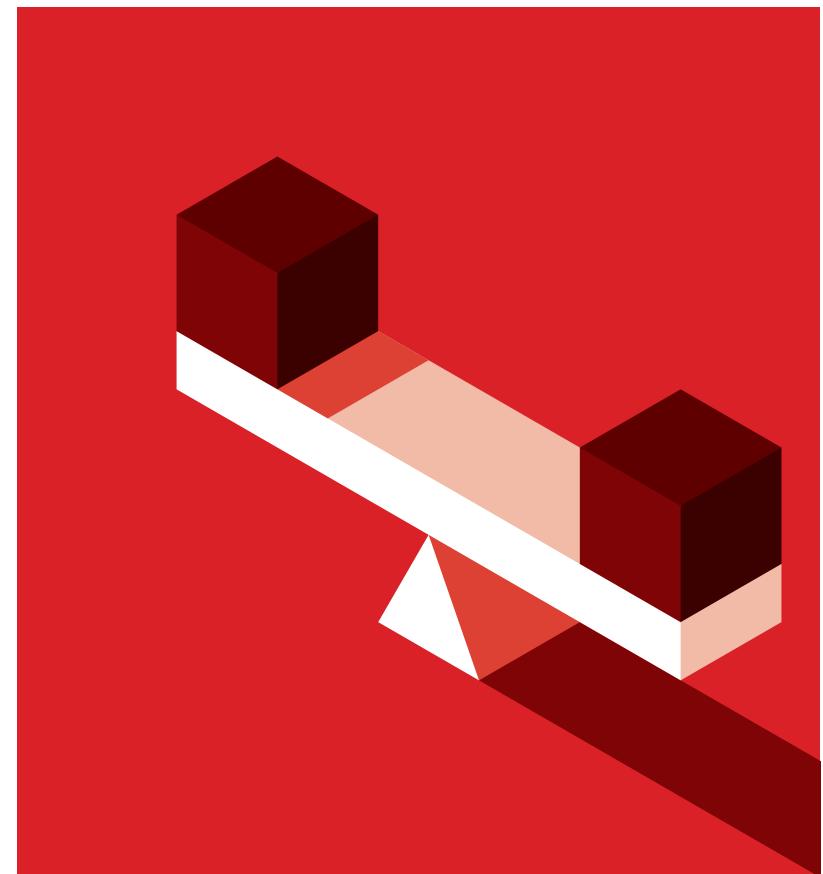
# PAGO DE DIVIDENDO DEL EJERCICIO 2019



En línea con la recomendación que la CNBV emitió acerca de la abstención del pago de dividendos, recompra de acciones y otros beneficios a los accionistas de las instituciones bancarias, UniCCo decidió apartarse a la misma.

Lo anterior de acuerdo a los siguientes objetivos:

- Estar mejor posicionado para absorver posibles contingencias ante el Covid 19
- Contar con mayores recursos para apoyar a nuestros socios.



**A PESAR DE LOS RETOS ENFRENTADOS DURANTE 2019,  
el Precio de la Acción de UniCCo  
se mantuvo sin cambios**

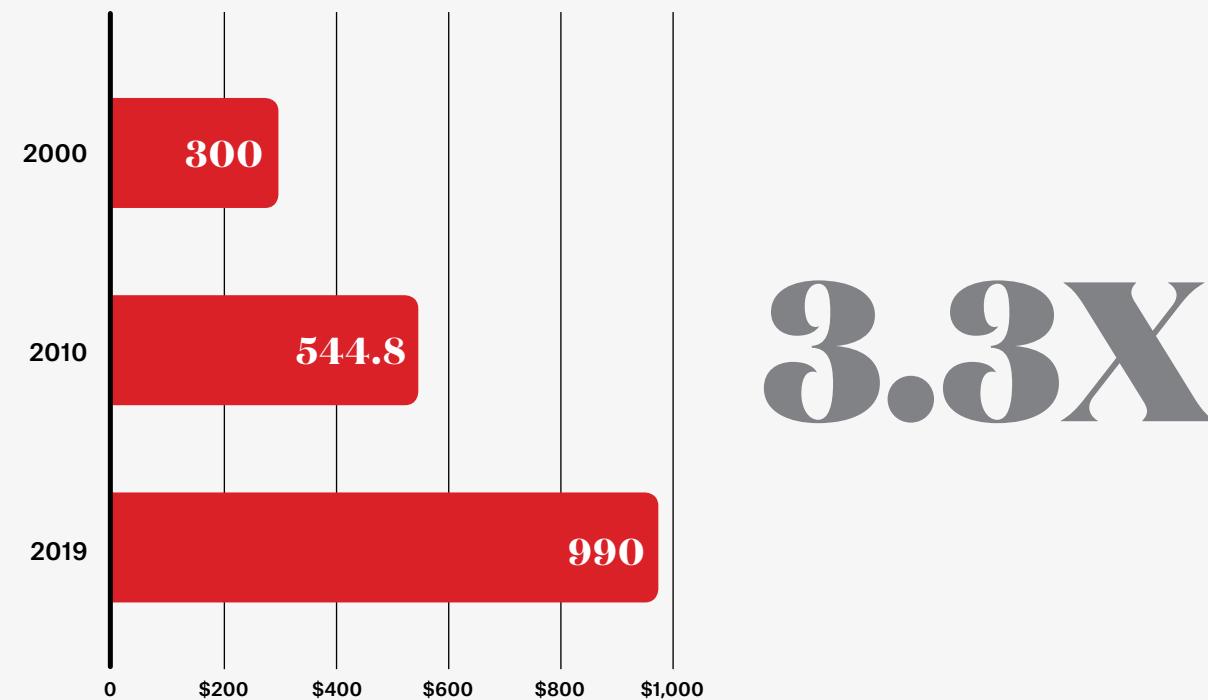
# REPARTO DE DIVIDENDOS AÑO CON AÑO



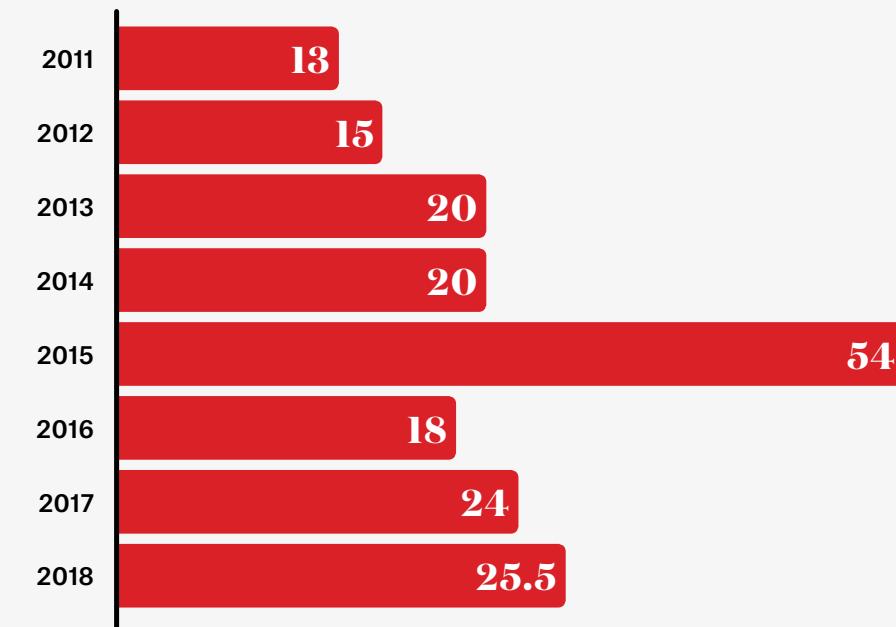
El precio de la acción se ha multiplicado por 3.3 veces desde el año 2000

La generación de utilidades ha permitido el pago constante de dividendos a los accionistas

## PRECIO DE LA ACCIÓN

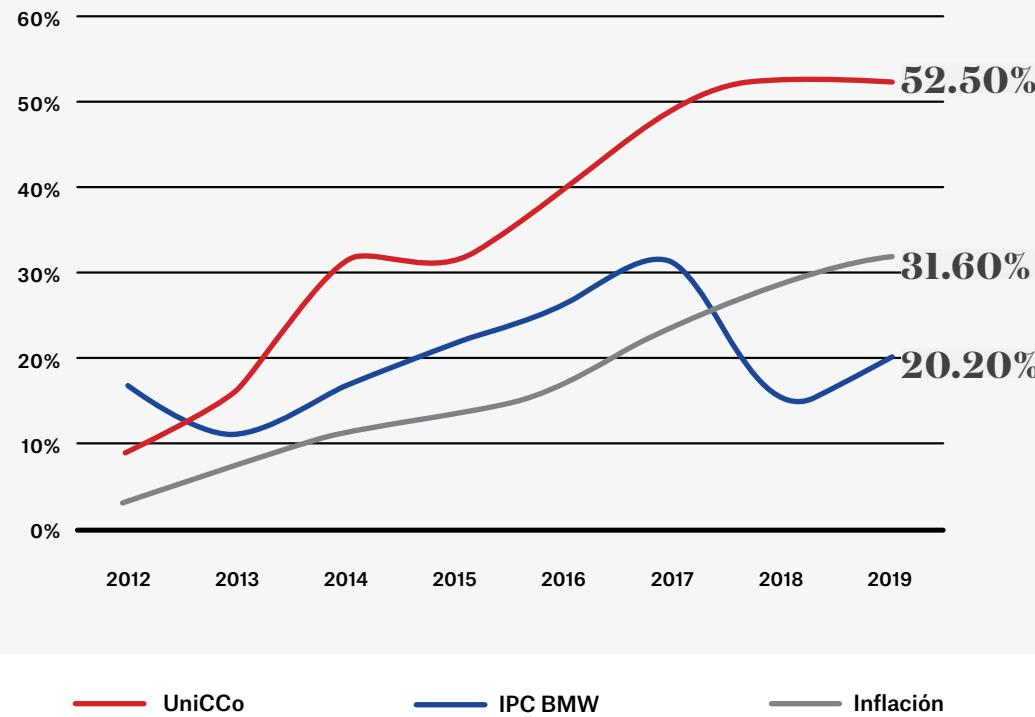


## DIVIDENDO POR ACCIÓN



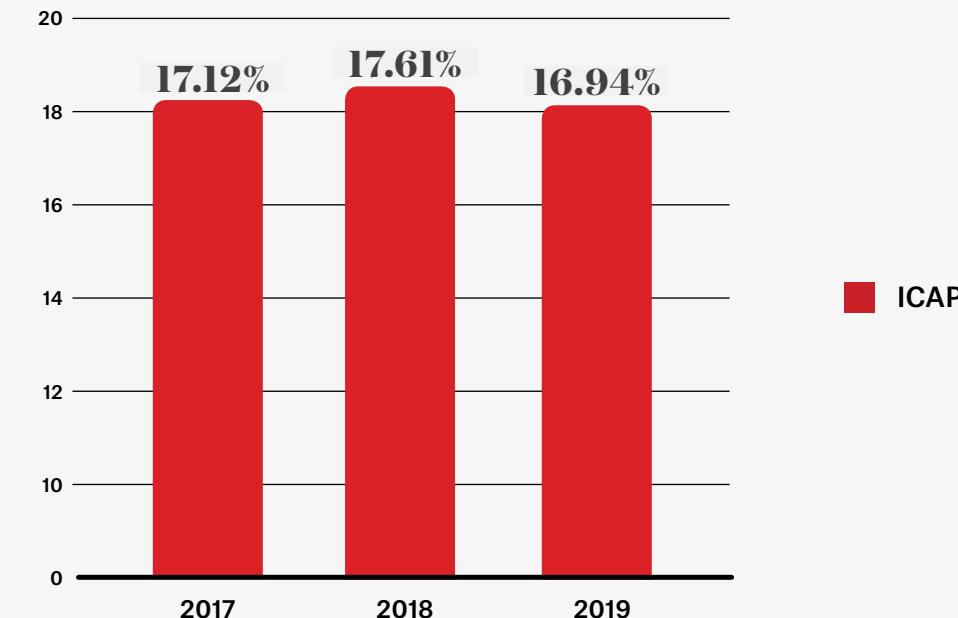
# RENDIMIENTO ACUMULADO POR ACCIÓN

EN TÉRMINOS NOMINALES



# ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP)

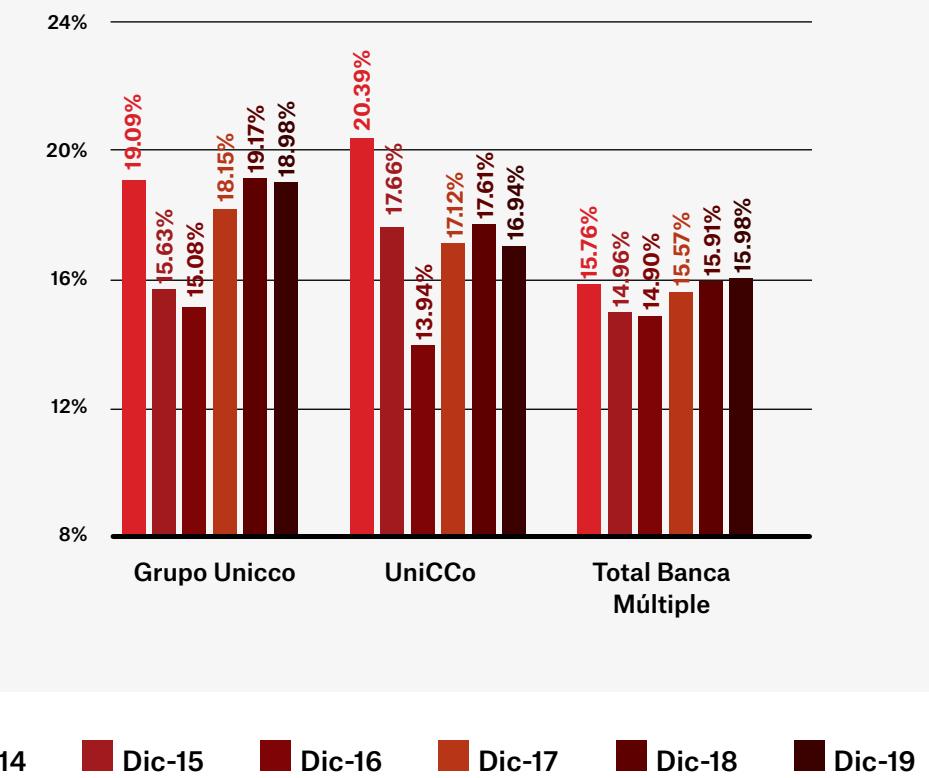
Gráfica —histórico 3 años—



	2017	2018	2019
Activos Totales por riesgo de crédito y mercado (MDP)	3,506	3,346	3,434

NUESTRO ICAP HA COMPARADO FAVORABLEMENTE RESPECTO  
AL PROMEDIO DE LA BANCA MÚLTIPLE

# ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP)



# ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO



\*Presidido por miembro independiente

# INFORMES DE COMITÉS DE TRABAJO



# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA 2019

C.P.C. JOSÉ BESIL BARDAWIL

Informe Anual del Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de la unión de crédito.  
2019

Al Consejo de Administración de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y en cumplimiento a lo dispuesto en lo previsto en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito en materia de Control Interno, al Manual de Funcionamiento del Comité de Auditoría, así como a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos. Informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

## I. GOBIERNO CORPORATIVO

**a.** Este comité asistió a las sesiones del Consejo de Administración y Comité Ejecutivo de Estrategia que se llevaron a cabo en el año, donde se estuvo informando la situación que guarda el Sistema de Control Interno con base a:

- Informes presentados por el Director General sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto, así como de las desviaciones que detectó con respecto de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos, estrategias y normatividad vigente en materia de crédito.
- A los informes y dictámenes del auditor interno, del Contralor, así como del Auditor Externo Independiente, respectivamente sobre las deficiencias, desviaciones o aspectos que, en su caso, requieran una mejoría.
- Al seguimiento de la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones de la Comisión y los resultados de la Auditoría Interna y del Auditor Externo Independiente, así como el seguimiento que realizó la Administración para la atención de las áreas de oportunidad.
- Los reportes de gestión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de su programa de trabajo y el seguimiento a las observaciones y hallazgos detectados internamente y por entidades externas.
- El informe del contralor sobre la seguridad de la información y las visitas de inspección de las autoridades competentes, oficios recibidos de las autoridades supervisoras, y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes, y
- Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados del Auditor Externo, conforme a la regulación que les aplica.

**b.** Durante el año de gestión propuse para aprobación del Consejo los siguientes documentos en materia de Control Interno:

- Cambios y modificaciones a la Estructura Organizacional hasta el segundo nivel

**SE PROPUSIERON  
PARA APROBACIÓN  
CAMBIOS Y  
MODIFICACIONES A  
LA ESTRUCTURA  
ORGANIZACIONAL  
HASTA EL  
SEGUNDO NIVEL**

**EL COMITÉ CUENTA  
CON UN REGISTRO  
PERMANENTEMENTE  
ACTUALIZADO DE LOS  
OBJETIVOS DEL  
SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO, DE LOS  
LINEAMIENTOS PARA  
SU IMPLEMENTACIÓN,  
ASÍ COMO DE LOS  
MANUALES QUE SE  
CONSIDEREN  
RELEVANTES PARA SU  
OPERACIÓN ACORDE  
CON EL NIVEL DE  
OPERACIONES  
AUTORIZADO POR LA  
COMISIÓN A LA UNIÓN  
DE CRÉDITO.**

- Actualización del Código de Conducta y su difusión.
- Actualizaciones y modificaciones, a los Manuales, Políticas y Procedimientos de la Operación de la Unión de Crédito.
- Las modificaciones y actualizaciones al Manual de Operación Para la Atención y Prevención de Operaciones con Recursos de Probable Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, el cual incluye la Metodología con el Enfoque Basada en Riesgos y sus procedimientos.
- Los aspectos significativos del Sistema de Control Interno que pudieran afectar el desempeño de las actividades de la unión de crédito.
- Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados conforme a la regulación que les aplica.
- La matriz de control que opera la Contraloría para el monitoreo de los comunicados y su informe anual sobre seguridad de la información.
- El programa anual de trabajo de Auditoría Interna y su informe anual, y
- La contratación del Auditor Externo Independiente y su programa de trabajo.

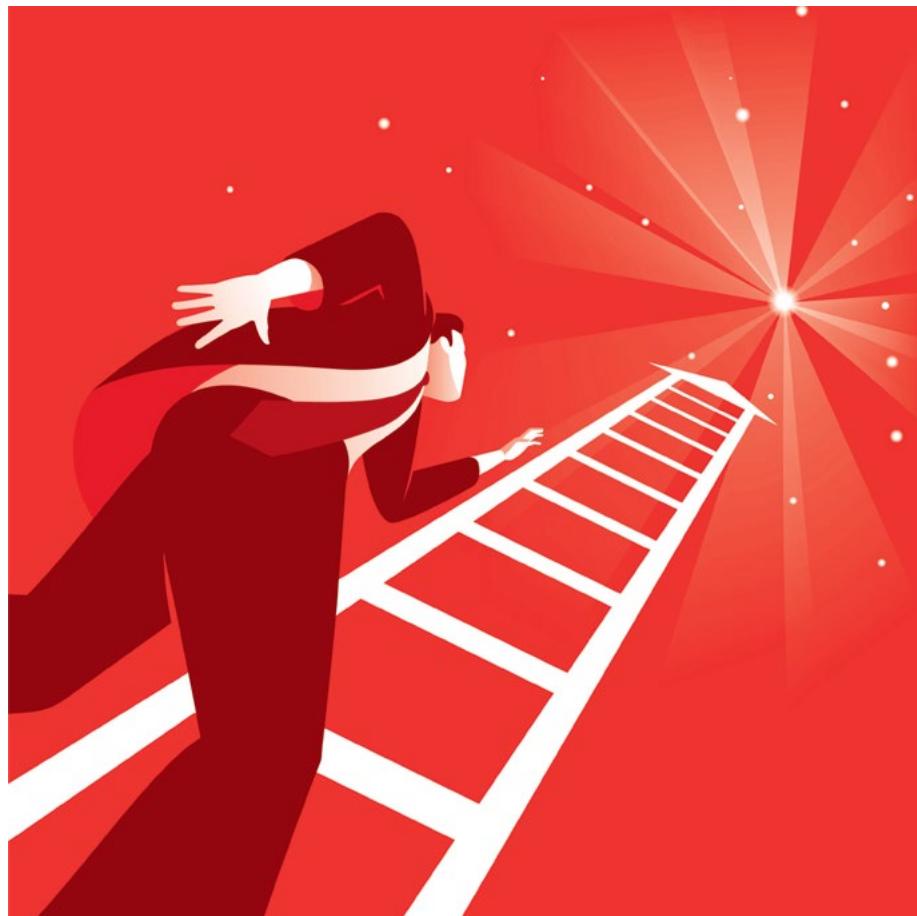
**C.** Así mismo valoré el desempeño de las funciones de: Contraloría, Auditoría Interna, y la evaluación del desempeño del Auditor Externo Independiente, así como de la calidad de su dictamen y de los reportes o informes que elaboró en cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables, incluyendo las observaciones que al respecto realizó la Comisión.

## **II. SESIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA**

Con base a un calendario aprobado por los integrantes y programa de trabajo nos reunimos bimestralmente siendo en el año seis reuniones ordinarias, y una extraordinaria, quedando documentadas en actas revisadas y aprobadas por los integrantes del Comité, de las cuales se realizaron las siguientes actividades:

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Comité cuenta con un registro permanentemente actualizado de los objetivos del Sistema de Control Interno, de los lineamientos para su implementación, así como de los manuales que se consideren relevantes para su operación acorde con el nivel de operaciones autorizado por la Comisión a la unión de crédito.



## INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El Comité en apoyo al Consejo de Administración, revisa los estados financieros mensuales, así como el dictamen del Auditor Externo, corroborando que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables, en caso de haber existido movimientos relevantes, estos se comentaron en el consejo.

## AUDITORÍA INTERNA

Para vigilar la Independencia del área de Auditoría Interna, respecto de las demás unidades de negocio y administrativas de la unión de crédito, ésta área reporta al Comité de Auditoría y se llevan a cabo reuniones de trabajo por lo menos una vez al mes, revisamos y aprobamos su plan anual de trabajo basado en riesgos, nos informa en las sesiones del comité los avances al plan de trabajo de forma bimestral y anual de todos los aspectos significativos del Control Interno que pudieran afectar el desempeño de las actividades, y el seguimiento a las observaciones internas y externas, así como la implementación de las medidas correctivas pertinentes. Asegurándonos que tuviera un plan de capacitación.

## AUDITORÍA EXTERNA

Nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación, mantuvimos una estrecha comunicación participando en cuatro sesiones del comité, analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo donde se determinó las de alto riesgo, mantuvimos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones y comentarios sobre su revisión a los estados financieros anuales. Conocimos oportunamente su informe preliminar, sus ajustes, reclasificaciones, observaciones y conclusiones.

## CONTRALORÍA

Desempeña de manera permanente las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles, su función está conforme a los lineamientos establecidos en su manual y en apego a las disposiciones de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, así mismo nos informó en las sesiones del comité de forma bimestral de los oficios recibidos de las autoridades supervisoras competentes y del monitoreo que realiza a través de su matriz de cumplimiento regulatorio, para su cumplimiento en tiempo y forma.



ESTE AÑO HA SIDO IMPORTANTE, DEBIDO A CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LA CUAL SE ROBUSTECIÓ CON PERSONAL A NIVEL DIRECTIVO, ESTO FAVORECIÓ EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El oficial de seguridad es Independiente respecto de las unidades de negocio, así como áreas de sistemas informáticos y de auditoría, y es el responsable de verificar la implementación y continuo cumplimiento de políticas y procedimientos de seguridad de la información en la Infraestructura Tecnológica, protegiendo la confidencialidad y garantizando la integridad de los sistemas y de la información generada, almacenada y transmitida, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto de las operaciones desarrolladas por la Unión y la confiabilidad de la información financiera que emite y que por conducto del contralor nos informa en la sesiones del comité de forma bimestral y anual sobre el control interno.

## III. CONCLUSIÓN

Este año ha sido importante, debido a cambios en la estructura organizacional, la cual se robusteció con personal a nivel Directivo, esto favoreció el Sistema de Control Interno, en proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Generando un reforzamiento en la vigilancia por este Comité y los corresponsables del Control Interno, el Comisario, Auditor Externo, Auditor Interno, Contralor, Seguridad de la Información y la Administración. La Unión de Crédito ha alcanzado un nivel de confianza en todo el Sistema de Control Interno actual basado en personal calificado, manuales, políticas y procedimientos documentados, adhesión a un código de conducta, infraestructura y seguridad de la información, mitigando los posibles riesgos.

Para concluir “El Control Interno es un proceso, un medio utilizado para la consecución de un fin, no un fin en sí mismo. Lo llevan a cabo las personas, no se trata solamente de manuales de políticas e impresos, sino de personas en cada nivel de la Unión de Crédito. Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la Dirección y al Consejo de Administración de la Unión. Está pensado para facilitar la consecución de objetivos propios de la Unión de Crédito”.

**C.P.C. JOSÉ BESIL BARDAWIL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA**

# INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

C.P. CARLOS HERRERA PRATS

El Comité de Crédito está conformado por profesionales multidisciplinarios que se caracterizan por su extensa trayectoria en instituciones crediticias y financieras.

El Consejo de Administración ha asignado al Comité de Crédito los siguientes Niveles con facultades para la autorización o, en su caso, recomendación de financiamientos para las empresas del Grupo.

<b>Nivel 1</b>	Hasta el equivalente a 131,000 UDI's (Unidades de Inversión), facultad delegada al Director de Crédito de manera conjunta con el Gerente de Crédito.
<b>Nivel 2</b>	Hasta el equivalente a 1,500,000 UDI's, facultad delegada al Director General conjuntamente con el Director de Crédito.
<b>Nivel 3</b>	Hasta el equivalente a 5,000,000 UDI's, facultad delegada al Comité de Crédito, integrado por cuatro miembros. Es presidido por un Consejero Independiente.
<b>Consejo de Administración o Comité Ejecutivo</b>	Todas las operaciones de crédito que individualmente o en conjunto con otras autorizaciones de crédito del mismo grupo, sean mayores a 5,000,000 de UDI'S o aquellos que se otorguen a algún miembro del Consejo de Administración, a colaboradores de los primeros dos niveles directivos de la Unión, así como personas físicas o morales vinculadas con cualquiera de ellos, sin importar su monto.



LA CARTERA TOTAL DEL GRUPO (INCLUYENDO ARRENDAMIENTOS) SE INCREMENTÓ EN \$91 MDP. DE ESE MONTO, EL 75% CORRESPONDE A OPERACIONES LIGADAS A DIVERSAS MODALIDADES DE CRÉDITO Y EL 25% DE ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS.

Durante el año, el Comité Nivel 3 sesionó en 30 ocasiones y los comités 1 y 2 una vez por semana; los casos analizados se distribuyeron en los diferentes niveles de la siguiente manera:

	Aprobados		Rechazados		Presentados	
<b>Nivel 1</b>	130	5%	8	5%	138	3%
<b>Nivel 2</b>	220	9%	8	5%	228	4%
<b>Nivel 3</b>	4,649	86%	136	90%	4,785	93%
<b>TOTAL</b>	4,999	100%	446	100%	5,151	100%

Cifras expresadas en millones de pesos (mdp).

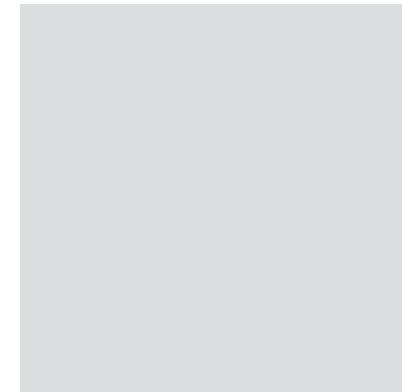
En 2019 se presentaron a los órganos facultados, dos mil seiscientos once casos por un monto de \$5,151 mdp. El 21% de este importe corresponde a operaciones de crédito o arrendamiento y el restante 79% a líneas de crédito otorgadas.

En función del monto o naturaleza de los créditos analizados, el Comité Nivel 3 propuso al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo para su autorización, operaciones por \$4,646 mdp, correspondientes a cada una de las empresas del Grupo, 0.4% menos que el año previo, como se muestra a continuación:

	UniCCo		Arrenda Unicco y Crédito Único		TOTAL	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
<b>2019</b>	100	\$3,771	38	\$875	138	\$4,646
<b>2018</b>	63	\$3,582	41	\$1,085	104	\$4,668
<b>2017</b>	69	\$3,343	26	\$699	95	\$4,042
<b>2016</b>	55	\$2,544	41	\$1,644	96	\$4,188

Así, la cartera total del Grupo se incrementó en \$91 mdp. De ese monto, el 75% corresponde a operaciones ligadas a diversas modalidades de crédito y el 25% a arrendamientos de activos.

En cuanto al monto autorizado a créditos relacionados a Consejeros y Funcionarios de alto nivel, de acuerdo a los criterios que marca la Ley de Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$113.7 mdp, con un saldo dispuesto de \$39 mdp, respecto a un Capital Contable del trimestre inmediato anterior de \$648 mdp., es decir, el límite legal está utilizado al 17%.



Desde 2014 se inició la promoción y operación del Crédito Puente para Desarrolladores Inmobiliarios. Durante 2019 se autorizaron 6 proyectos inmobiliarios por un monto de \$314.2 mdp, de los cuales, se instrumentaron 3 proyectos por un monto total de \$226.4 mdp, habiendo asociado a 1 de ellos con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), por un monto de \$93.6 mdp. Con ello, la cartera acumula 16 proyectos, de los cuales 8 están fondeados con esa Institución Financiera y 8 con recursos propios, sumando un total de cartera puente por \$339.6 mdp al cierre de 2019. El monto acumulado del ejercicio es de \$491 mdp, ya descontados los pagos de vivienda. Los proyectos contratados se encuentran distribuidos en 11 estados de la república mexicana, su asignación fue como sigue: Aguascalientes 2.01%; Baja California 4.05%; CDMX 12.26%; Chiapas 14.87%; Estado de México 1.87%; Guanajuato 2.03%; Hidalgo 11.96%; Oaxaca 14.19%; Puebla 17.06%; Quintana Roo 6.15% y Querétaro 13.54%.

En coordinación con el Comité de Riesgos se establecieron las estrategias para la colocación de crédito de mejor calidad, lo que ha permitido que la Unión y el Grupo, registren bajos índices de morosidad y mejorar la calificación de la cartera crediticia. Esta sinergia ha permitido que los esfuerzos se encaminen al logro de los objetivos de rentabilidad comercial del segmento de negocio y los estratégicos de la institución. En este contexto, al cierre de 2019 el índice de morosidad (IMOR) fue de 2.44% que compara el línea con el 2.20% del sistema bancario.

Continuaremos atendiendo el mandato del Consejo de Administración para atender solicitudes en todas las regiones donde UniCCo está ganando presencia, llegando a representar al cierre de 2019 el 11% de la cartera total, en línea con el objetivo estratégico de que las oficinas regionales alcancen cuando menos el 15% de la cartera total.

Somos partícipes de la diversificación de riesgos al procurar una desconcentración, tanto por monto como por industria. Así, actualmente el sector de servicios contables representa el 28% de la cartera total; aunque sigue siendo la motivación del Grupo, otros sectores han contribuido a la diversificación de la cartera. Asimismo, se atienden las solicitudes con respecto a la política de concentración individual o de grupo, a fin de evitar los riesgos de crédito inherentes.

Atentamente,  
**C.P. CARLOS HERRERA PRATS**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CRÉDITO**

**EN COORDINACIÓN**  
**CON EL COMITÉ DE**  
**RIESGOS SE**  
**ESTABLECIERON LAS**  
**ESTRATEGIAS PARA**  
**LA COLOCACIÓN DE**  
**CRÉDITO DE MEJOR**  
**CALIDAD, LO QUE HA**  
**PERMITIDO QUE LA**  
**UNIÓN Y EL GRUPO,**  
**REGISTREN BAJOS**  
**ÍNDICES DE**  
**MOROSIDAD Y**  
**MEJORAR LA**  
**CALIFICACIÓN DE**  
**LA CARTERA**  
**CREDITICIA**

# INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS

DR. GERARDO SALAZAR VIEZCA

Resumen Ejecutivo de la Gestión de Riesgos, correspondiente al periodo 2019

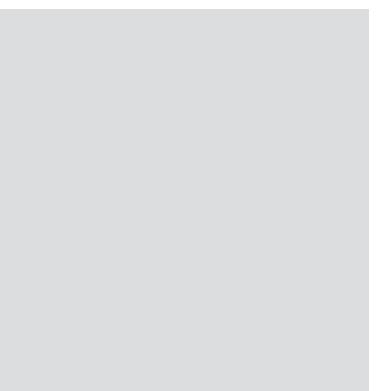
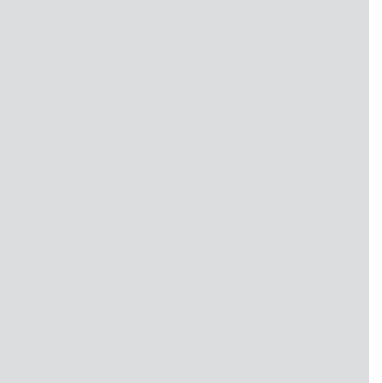
## RESUMEN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración Integral de Riesgos en el desarrollo del ejercicio 2019 focalizó los esfuerzos en el acercamiento y gestión de las líneas de negocio, ello bajo dos principales vertientes de acción.

La primera acción sustantiva fue la actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgo (RAF por sus siglas en inglés), dicho marco de referencia fue autorizado por el Consejo de Administración, con la finalidad de generar un espectro de actuación de la administración integral de riesgos, recalibrando los límites de riesgos y niveles de tolerancia bajo tres umbrales (mínimo, medio y máximo) permitiendo la gestión del negocio con un mayor control y alertas tempranas para la alineación de estrategias bajo el escenario económico prevaleciente.

La segunda acción realizada durante el 2019 fue la elaboración, revisión y autorización por el Consejo de Administración del

LA PRIMERA  
ACCIÓN FUE LA  
ACTUALIZACIÓN DE  
LA DECLARATORIA  
DE APETITO DE  
RIESGO,  
AUTORIZADO POR  
EL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN,  
PERMITIENDO LA  
GESTIÓN DEL  
NEGOCIO CON UN  
MAYOR CONTROL Y  
ALERTAS  
TEMPRANAS PARA  
LA ALINEACIÓN DE  
ESTRATEGIAS BAJO  
EL ESCENARIO  
ECONÓMICO  
PREVALECENTE



Manual para la Administración Integral de Riesgos, mismo que funge como un documento técnico en el que no solo se plasman los límites de riesgo y niveles de tolerancia, si no las metodologías utilizadas, lo que adicionalmente a tener un marco normativo interno, también genera la permanencia y continuidad de la Administración Integral de Riesgos dentro de Grupo Unicco

Por ello, la actuación del ejercicio se llevó a cabo bajo el seguimiento y cumplimiento de los límites de la arquitectura de riesgos, reflejo del apetito de riesgo conservador del Consejo de Administración y la consolidación de la visión de los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

El ejercicio 2019 resultó en un año crucial para la consolidación de la administración integral de riesgos, derivado del comportamiento de la economía, mismo que para el ejercicio 2020 se prevé continúe derivado de las diversas contingencias sanitarias y económicas que enfrentará el país y que son de primordial relevancia a la operación de las empresas del grupo y de la intermediación financiera.

## ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2020

En aras de mantener un involucramiento creciente de la cultura de la administración de riesgos dentro del grupo, el ejercicio 2020 representará un reto relevante en términos de gestión de riesgos para lo cual se gestionarán los siguientes puntos de acción:

- Protección y optimización de margen financiero con propuestas de valor que incrementen el rendimiento de los activos y disminuyan el costo de los pasivos.
- Apertura razonable de brechas de tasa de interés y moneda siempre en consistencia con el Apetito de Riesgo del Consejo de Administración.
- Gestión holística del riesgo operativo, así como el lanzamiento de una campaña de concientización que impacte nuestra cultura organizacional.
- Gestión de los riesgos discretionales del Grupo.
- Inicio del mapeo y recolección de datos para los riesgos no discretionales del Grupo.
- Seguimiento por segundo año consecutivo a la gestión de activos improductivos.

## RECAPITULACIÓN POR RIESGO 2019

Durante el ejercicio 2019 los niveles autorizados por tipo de riesgo se mantuvieron dentro de los límites aprobados, acorde a lo siguiente:

**a.** **Riesgo de Crédito**, decremento de 24 bp en la exposición por riesgo de crédito, medido como pérdida no esperada (PNE) alcanzando 2.44% dic'19 desde 2.68% dic'18, lo anterior considerando un crecimiento del 2.3% anual en cartera total, al pasar de \$3,878 mdp a \$3,968 mdp. Por su parte el IMOR al cierre del ejercicio se ubicó en 2.44% dic'19 desde 2.38% dic'18 manteniendo niveles sanos de cartera generado por el estricto seguimiento a la morosidad de la cartera.

**b.** **Riesgo de Mercado**, la exposición al riesgo derivado del portafolio de inversión presenta una diminución de 16 bp al pasar de 0.17% dic'18 a 0.01% dic'19, lo anterior, principalmente por eficiencia de los recursos dirigidos al core del negocio de intermediación financiera mediante la cartera de crédito.

**C.** **Concentración**, la concentración de las operaciones activas medida mediante la estimación del indicador Herfindahl-Hirschman (HHI), presenta una mayor concentración al pasar de 1.35% dic'18 a 1.68% dic'19, es decir, la concentración está centrada en 59 acreditados al cierre 2019, desde 74 acreditados al cierre del 2018 medido como el inverso de HHI (1/HHI), efecto generado por las condiciones económicas del ejercicio.

**d.** **Liquidez**, el diferencial de las operaciones activas y pasivas, medidas mediante el Gap presentó un incremento de 0.31 años pasando de 2.27 años a 2.58 años, estando dentro del plazo tradicionalmente observado en las operaciones activas (3 años).

En el caso de los indicadores del LCR y NSFR de carácter prudencial, se ubicaron al cierre 2019 en 100.68% y 64.55% respectivamente, mismos que se encuentran en niveles aceptables de exposición. Incluso en el caso del LCR se cumple con el nivel regulatorio de entidades bancarias y en el caso del NSFR se encuentra en proceso de adopción un límite similar al regulatorio para dichas entidades.

# 2.44%

EL IMOR AL CIERRE  
DEL EJERCICIO SE  
UBICÓ EN 2.44% DIC'19  
DESDE 2.38% DIC'18  
MANTENIENDO NIVELES  
SANOS DE CARTERA  
GENERADO POR  
EL ESTRÍCTO  
SEGUIMIENTO A LA  
MOROSIDAD DE  
LA CARTERA



EN EL CASO DE LOS  
INDICADORES DEL LCR  
Y NSFR DE CARÁCTER  
PRUDENCIAL, GENERAN  
UN NIVEL DEL  
100.68% Y 64.55%  
RESPECTIVAMENTE,  
AMBOS MOSTRANDO  
EXPOSICIONES  
ACEPTABLES

**e.** **Solvencia**, la cobertura de la PNE con base en el capital neto se ubicó en 6.97 veces dic'19 desde 6.29 dic'18, efecto acorde a la disminución de la estimación de la PNE, por otro lado, el efecto en el índice de capitalización mostró una disminución de 62 puntos base pasando de 19.60% dic'17 a 18.98% dic'19, efecto primordialmente generado por el crecimiento de los activos en riesgos (cartera de crédito).

## INDICADORES DE RIESGOS

A continuación, se presenta un resumen comparativo 2019-2018 de los principales indicadores de riesgo:

INDICADOR	DIC 18	DIC 19	VARIACIÓN	Límite (Bajo)	Límite (Presupuesto)	Límite (Alto)	Evaluación
PNE (% Cartera)	2.86%	2.44%	-0.24%	4.56%	5.26%	5.97%	✓
IMOR (% Cartera)	2.38%	2.44%	0.06%	2.40%	2.80%	3.25%	⚠
VaR	0.17%	0.01%	-0.16%	0.30%	0.40%	0.50%	✓
HHI	1.35%	1.68%	0.33%	2.21%	2.50%	2.79%	✓
GAP (años)	2.27	2.58	0.31	2.26	2.50	2.74%	✓
LCR	98.20%	100.68%	2.48%	50.00%	80.00%	100.00%	✓
NSFR	65.64%	64.55%	-1.09%	30.00%	50.00%	70.00%	⚠
ICAP	19.60%	18.98%	-0.62%	13.71%	15.76%	17.81%	✓
SOLVENCIA PNE (x veces CN)	6.29	6.97	0.68	4.56	5.26	5.97	✓

Atentamente,  
**DR. GERARDO SALAZAR VIEZCA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIESGOS**

**SE CREARON DOS NUEVAS DIRECCIONES CORPORATIVAS, UNA COMERCIAL Y OTRA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DE CRÉDITO, RECOMENDANDO LA CONTRATACIÓN DE UNA NUEVA DIRECTORA JURÍDICA.**

# INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL AÑO 2019

C.P.C. GUILLERMO PÉREZ DIONISIO

Al Consejo de Administración de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S. A. de C.V., en lo sucesivo, UniCCo.

Informe de actividades por el ejercicio fiscal del 2019.

El Comité sesionó de forma periódica mensual, en cada caso se formuló la agenda puntual con los temas a tratar y se convocaron a todos los integrantes del Comité, el cual está conformado con miembros patrimoniales e independientes, contando con la asistencia consistente de todos ellos.

A mediados de año se designó a la Act. Marcela Alejandra Flores Quiroz como integrante del Comité, quien se desempeña como CEO de Lockton México.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos la regulación tanto interna como externa aplicable a la Unión de Crédito, procuramos la adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, atendiendo el programa anual de temas propios de este órgano de apoyo a la Administración de UniCCo.

El Comité estuvo representado en las sesiones del Consejo de Administración, así como del Comité Ejecutivo, a través de la asistencia de su Presidente a dichas sesiones, quien informó los acuerdos alcanzados en el Comité y, derivado de los mismos, sugirió realizar acciones en temas de:



**1 Estructura organizacional**, durante el ejercicio se crearon dos nuevas Direcciones Corporativas, una comercial y otra de administración y finanzas, así como la Dirección de Contraloría de crédito, recomendando la contratación de una nueva Directora Jurídica. A la fecha, en opinión del Comité la estructura organizacional de UniCCo es la necesaria y la suficiente.

**2 Políticas de retribución tanto para el Director General,** como para los otros directivos que le reportan; se emitió la recomendación de autorizar el pago de la retribución variable del Director General y de los Directores Corporativos, de conformidad con los criterios de evaluación aplicables.

**3 Mecanismos de medición de desempeño**, de conformidad a la encuesta de mercado que nos asegura equidad en las retribuciones del personal acorde al nivel de responsabilidades, conociendo los resultados de las encuestas 360 y del clima laboral, realizadas en el transcurso del año por la Dirección de Capital Humano.

**4 Plan de Contribución Definida**, se celebraron semestralmente las sesiones del Comité Técnico, para revisar si las condiciones establecidas para la continuidad del plan prevalecían, los rendimientos alcanzados, el porcentaje del personal que se encuentra adherido al programa, así como la definición del uso de los excedentes del fondo de bajas, todo ello para evitar contingencias para la organización relativas a la adecuada creación de reservas para el retiro y la antigüedad de los trabajadores de UniCCo.

**5 Elaboración del borrador del Código de Ética**, el cual fue sugerido al Comité de Auditoría para su posterior presentación y autorización por el Consejo de Administración de UniCCo, vigilando paso a paso la implementación del mismo.

Finalmente informamos que no se otorgaron dispensas a consejeros, directivos o personas con poder de mando en la organización, para aprovechar oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros o personas morales en los que cualquiera de los anteriores tenga influencia significativa.

**C.P.C. GUILLERMO PÉREZ DIONISIO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

# INFORME DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

C.P.C. CARLOS GRANADOS MARTÍN DEL CAMPO

A la asamblea de accionistas de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

De conformidad a las Disposiciones de Carácter General emitidas por la SHCP a través de la CNBV, el Comité de Comunicación y Control es el órgano colegiado constituido por el Consejo de Administración, cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las medidas y procedimientos establecidos, para prevenir, detectar y reportar actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo.

El Comité para el ejercicio 2019 se integró por los titulares de las direcciones de jurídico, análisis de crédito, operaciones, contraloría interna, comercial y tecnologías de la información, de la participación del Director General, de funcionarios que ocupan cargos dentro de las tres jerarquías inmediatas inferiores a la del director general de la Unión, así como del Oficial de Cumplimiento.

El Auditor interno no forma parte del Comité, sin perjuicio de lo cual participa en cada una de las sesiones con voz, pero sin voto.

El Comité sesionó durante el año con una periodicidad de al menos una vez cada mes, de acuerdo con el calendario de sesiones el Secretario propuso al inicio de año; durante el periodo 2019 se celebraron 12 sesiones.

Para la toma de decisiones, estas fueron en virtud del voto favorable de la mayoría de los miembros presentes; y en caso de empate, el Presidente tuvo el voto de calidad.

De cada sesión se levantó un acta, en la que se asentaron las resoluciones de los acuerdos adoptados en el Comité. Cada una de estas fueron firmadas por el Presidente y el Secretario.

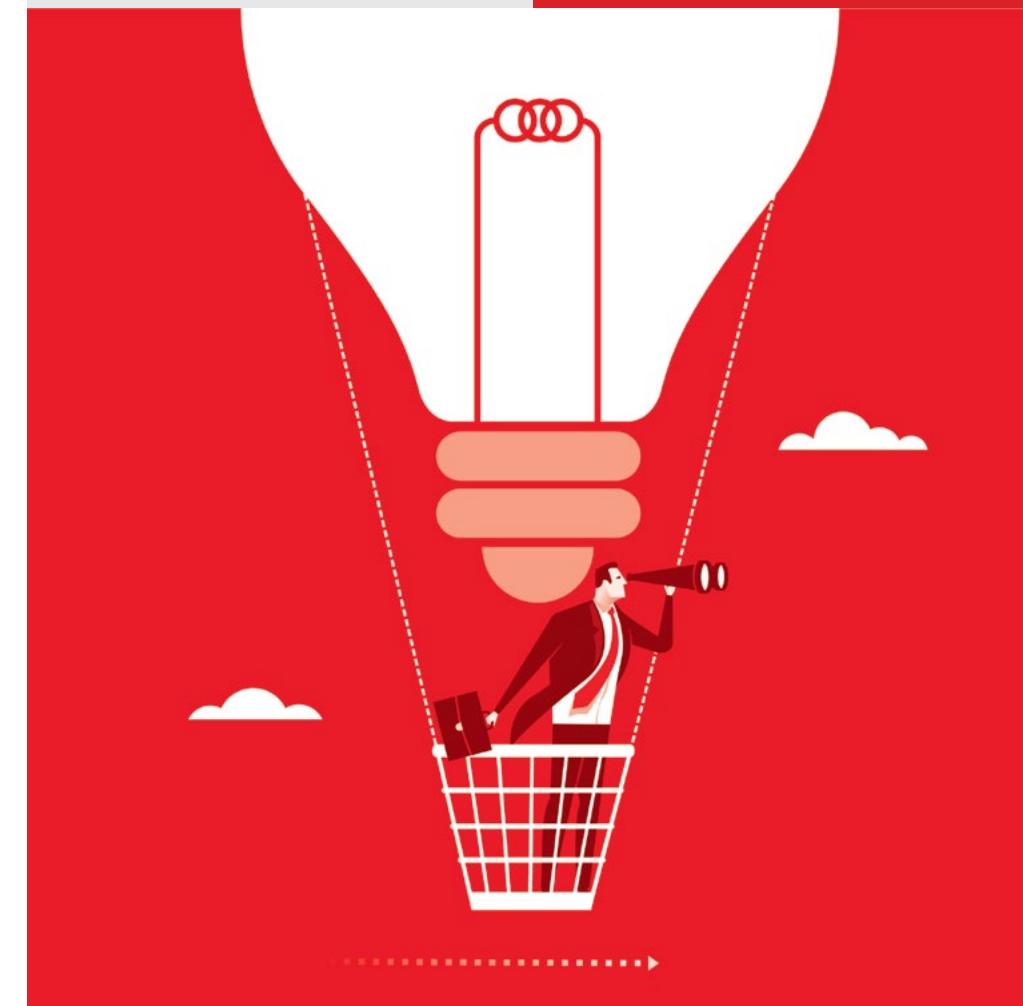
## RESUMEN DE ACTIVIDADES

Durante el ejercicio de 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- Se analizaron y dictaminaron todas aquellas operaciones inusuales detectadas de acuerdo con los parámetros establecidos en el sistema automatizado, así como aquellas que se salían del perfil transaccional del Cliente.
- En cumplimiento de la normatividad establecida se reportaron ante la CNBV, los casos en los que no se presentó evidencia suficiente que permitiera su descarte.
- Se revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría el siguiente documento:
  - Los cambios y modificaciones al Manual de Cumplimiento para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo derivado de la última reforma a las Disposiciones de Carácter General publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 22 de Marzo de 2019.
  - El documento anteriormente mencionado se remitió en tiempo y forma a la CNBV.
- Se presentaron los resultados de la implementación de la Metodología elaborada e implementada para llevar a cabo la evaluación de riesgos en materia PLD-FT.
- Se tuvo conocimiento sobre los resultados obtenidos de la revisión realizada por parte del auditor externo independiente, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos de identificación y conocimiento del cliente y usuario, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones, mismas que se hicieron del conocimiento de la Dirección General.
- Las áreas de oportunidad detectadas en el ejercicio 2018 por el auditor externo independiente fueron atendidas y subsanadas al 100% al cierre del ejercicio 2019.

**SE ANALIZARON Y  
DICTAMINARON  
TODAS AQUELLAS  
OPERACIONES  
INUSUALES  
DETECTADAS DE  
ACUERDO CON LOS  
PARÁMETROS  
ESTABLECIDOS EN EL  
SISTEMA  
AUTOMATIZADO, ASÍ  
COMO AQUELLAS  
QUE SE SALÍAN  
DEL PERFIL  
TRANSA�CIONAL  
DEL CLIENTE**

PARA LA TOMA DE DECISIONES, ESTAS FUERON EN VIRTUD DEL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS PRESENTES



- Se aseguró que los sistemas automatizados tuvieran las listas oficialmente reconocidas que emiten las autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento o con otras actividades ilegales, así como aquellas que involucren países o jurisdicciones que aplican regímenes fiscales preferentes, o no cuenten con medidas para prevenir, detectar y combatir dichas operaciones, así como la listas de personas políticamente expuestas y personas bloqueadas.
- Se aprobaron los programas de capacitación para el personal de la Unión, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo.
- Durante el periodo 2019 se impartió capacitación diferenciada a todos los niveles de la Unión, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración.
- Se resolvieron asuntos que se sometieron a consideración del Comité, relacionados con la operación y aplicación de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.
- Se solicitó el apoyo de todos los socios de nuestra Unión para proporcionar la información necesaria a fin de mantener los expedientes actualizados y, en su caso, soportar alguna operación que pudiera ser considerada como inusual de conformidad con la normatividad existente.

Durante el ejercicio 2019, el Comité sesionó sin encontrar alguna operación que pudiese presentar un riesgo para la institución, verificó el correcto cumplimiento normativo en la materia y sugirió los controles necesarios para mitigar los riesgos en PLD/FT.

Atentamente,  
**C.P.C. CARLOS GRANADOS MARTÍN DEL CAMPO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**DE COMUNICACIÓN Y CONTROL**

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**CONSEJEROS PROPIETARIOS POR ORDEN ALFABÉTICO CONFORME  
A SU APELLIDO DESPUÉS DEL PRESIDENTE**

## PROPIETARIO

C.P.C. Samuel Nanes Venguer  
**(Presidente)**

C.P.C. José Besil Bardawil \*  
**(Consejero)**

C.P. Carlos Herrera Prats \*  
**(Consejero)**

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio  
**(Consejero)**

C.P.C. Juan Manuel Puebla Domínguez \*  
**(Consejero)**

C.P.C. Jorge Alberto Resa Monroy  
**(Comisario)**

C.P.C. Sergio Vargas Vargas  
**(Consejero)**

Lic. María de la Luz Díaz Requejo  
**(Secretario)**

## SUPLENTE

C.P. Raúl Nicolás Ybarra Ysunza  
**(Consejero)**

C.P. José Roberto Danel Díaz \*  
**(Consejero)**

Ing. Pedro Augusto Argüelles Rodríguez Moncada  
**(Consejero)**

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray  
**(Consejero)**

C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar \*  
**(Consejero)**

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
**(Comisario)**

Lic. Iván Aleksei Alemás Loza  
**(Consejero)**

Lic. Alhelí Gil Contreras  
**(Secretario)**

\*Miembros independientes



# INTEGRANTES DE LOS COMITÉS

INTEGRANTES POR ORDEN ALFABÉTICO CONFORME  
A SU APELLIDO DESPUÉS DEL PRESIDENTE

## COMITÉ DE RIESGOS

Dr. Gerardo Cuitláhuac Salazar Viezca  
**(Presidente)**

Mtro. Alejandro Flores Jasso (Titular de la UAIR)  
Mat. Manuel Sarmiento Serrano

## COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio  
**(Presidente)**

L.R.I. Elena Beguerisse Rivera Torres  
C.P. José Roberto Danel Díaz\*  
C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar

## COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

### PROPIETARIO

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo  
**Presidente**

Lic. María de la Luz Díaz Requejo  
**Oficial de Cumplimiento**

Lic. Enrique Vilchis Quintanar  
**Secretario**

### Vocales

Ing. Raúl Alejandro García Tovar  
C.P. Maricela Lores Espinosa  
M.B.A., M.A.F Gerth Angel Maass Villafranca  
C.P. Eduardo Carlos Romero Solano  
C.P. Norma Harumi Shiguematsu Yamasaki

**Funcionario con voz, pero sin voto**  
C.P. Araceli Romero Banda

### SUPLENTE

C.P. y M.A.F Luis Morales Robles

Lic. María de Lourdes Hernández Coria

Ing. Eduardo Tejada García  
Lic. Adriana Ponce Limón  
Lic. María de Lourdes Hernández Castillo  
C.P. Juan Carlos Alvarado Figueroa  
Lic. María Margarita Sánchez Ocaranza

## COMITÉ DE AUDITORÍA

C.P.C. José Besil Bardawil  
**(Presidente)\***

Lic. Ivan Aleksei Alemán Loza  
C.P. José Roberto Danel Díaz \*  
C.P.C. Roberto Escobedo Anzures  
C.P.C. Jorge Alberto Resa Monroy

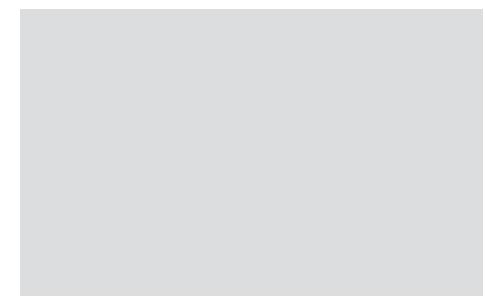
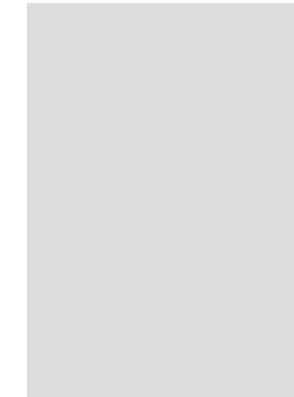
## COMITÉ DE CRÉDITO

C.P. Carlos Herrera Prats \*  
**(Presidente)**

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray  
Lic. Manuel Cortés Brizuela  
Lic. Jaime Larrea Molina  
C.P. Christian Schjetnan Garduño

\*Miembros independientes

# ANEXO FINANCIERO



## ÍNDICE

- 78** Informe del Comisario
- 80** Informes de los Auditores Independientes
- 84** Estados Financieros Dictaminados

**A la Asamblea General de Accionistas  
de la Unión de Crédito para la Contaduría  
Pública, S.A. de C.V.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el artículo 109 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, en el artículo 28 de la Ley de Uniones de Crédito y a los Estatutos de la Sociedad, rindo mi dictamen sobre la información financiera que presenta a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

He asistido a las Asambleas de Accionistas, a las juntas del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría del propio Consejo a las que he sido convocado y obtuve de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación, control interno y registros que consideré necesario examinar y evaluar.

Mi revisión ha sido efectuada con base en la auditoría que fue practicada por los auditores externos de la Sociedad, Gossler, S.C., quienes emitieron su Informe de Auditoría, con opinión favorable, sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

En mi opinión basada en las tareas antes indicadas, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad para preparar la información financiera presentada a esa Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con base en lo mencionado en párrafos anteriores y en los análisis y estudios efectuados por la calificadora STANDARD & POOR'S, concluyo que la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., presenta una condición financiera estable y razonablemente sana al 31 de diciembre de 2019.

Sin que ello tenga efecto en mi opinión llamo la atención sobre lo siguiente:

Los estados financieros no consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, conforme a la nota 2.

Por otro lado, la Unión de Crédito a partir del 2019 reconoció en sus estados financieros la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. Aun cuando entrará en vigor el 1 de enero de 2021, conforme a sus políticas descritas en la nota 3, en su inciso I, y en la nota 10.



Jorge Resa Monroy  
Contador Público Certificado  
Comisario

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020



## Informe de Auditoría Emitido por los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración de:  
**Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México  
Av. Miguel de Cervantes Saavedra  
No. 193, Piso 7-702  
Col. Granada, 11520  
Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
Tel +52 (55) 5344 5413

[www.crowe.mx](http://www.crowe.mx)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separada sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen asuntos clave de auditoría a revelar en nuestro informe de auditoría.

### Bases de preparación de los estados financieros no consolidados adjuntos

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Como se revela en la Nota 2, los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para uniones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

1.



- Los estados financieros no consolidados que se acompañan, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuales con esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

### Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las deviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

2.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con las reglas y prácticas contables para uniones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

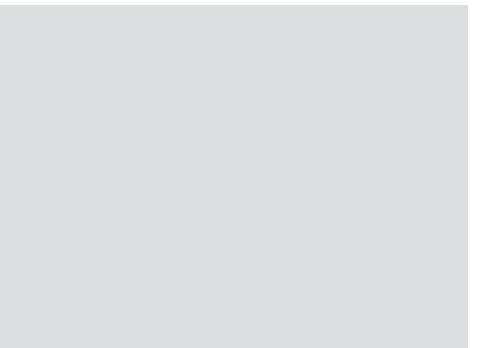
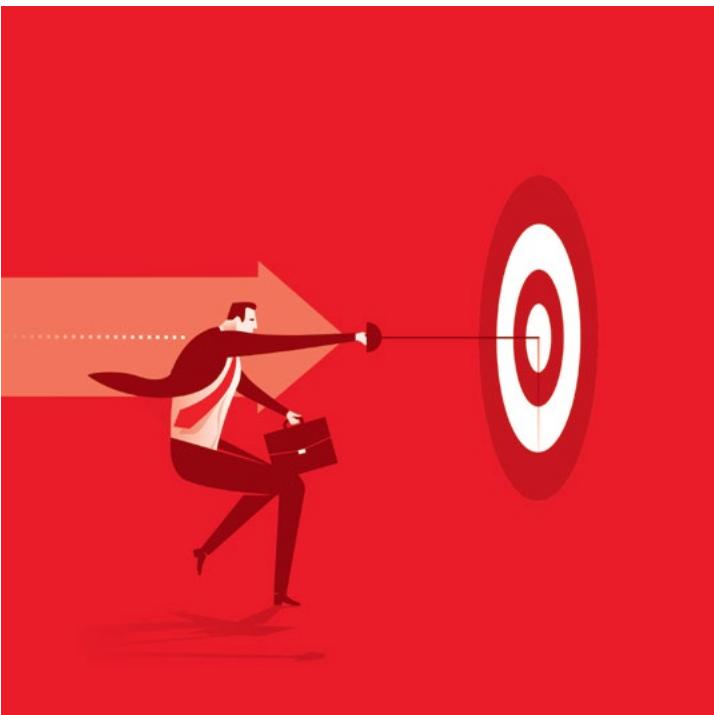
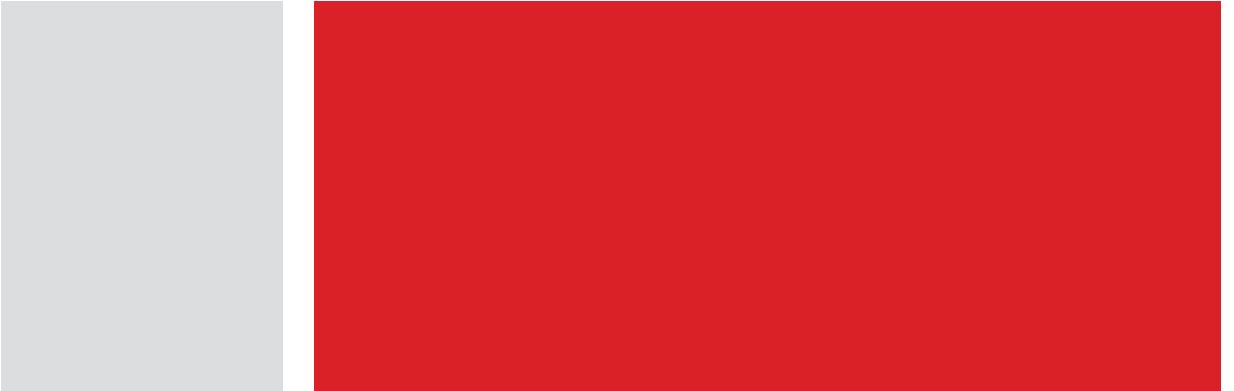
Gossler, S.C.  
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Fernando Baza Herrera  
Socio

Ciudad de México  
Marzo 30, 2020

3.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)					
ACTIVO			PASIVO		
	2019	2018	2019	2018	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 70,117	\$ 256,688	<b>PRÉSTAMOS BURSÁTILES</b>	\$ 4,894	\$ 292,793
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
Títulos disponibles para la venta	777,333	481,150	De corto plazo	3,319,543	2,744,453
Títulos conservados a vencimiento	11,147	7,962	De largo plazo	394,490	486,790
	788,480	489,112		3,713,033	3,231,243
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	298	-
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,190,844	1,162,172	Impuestos a la utilidad por pagar	-	
Créditos comerciales documentados con otras garantías	722,729	764,910	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	
Créditos comerciales sin garantía	952,561	860,197	Proveedores	5,544	21,286
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>2,866,134</b>	<b>2,786,379</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<b>77,672</b>	<b>31,963</b>
				83,514	53,249
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,812,780</b>	<b>3,591,044</b>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	57,070	51,480			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	11,604	3,285			
Créditos comerciales sin garantía	5,775	13,482			
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>74,449</b>	<b>68,247</b>			
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>2,940,583</b>	<b>2,854,626</b>			
(-) MENOS:					
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(45,414)</b>	<b>(28,143)</b>			
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,895,169</b>	<b>2,826,483</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>26,892</b>	<b>23,953</b>			
<b>BENES ADJUDICADOS</b>	<b>12,424</b>	<b>26,283</b>			
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>504,380</b>	<b>449,819</b>			
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>19,598</b>	<b>20,781</b>			
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>39,820</b>	<b>36,228</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	105,181	120,774			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,462,061</b>	<b>\$ 4,250,121</b>			
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>			
	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Avalos otorgados	\$ 485,208	\$ 321,907	A1	\$ 2,108,528	65%
Bienes en custodia o en administración	2,808,206	2,508,110	A2	324,795	14%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6,226	5,496	B1	305,402	12%
Fideicomisos	2,922	2,922	B2	84,847	2%
Otras cuentas de registro	106,246	87,116	B3	30,962	3%
			C1	11,603	0%
			C2	4,478	2%
			D	30,132	1%
			E	39,836	1%
				\$ 2,940,583	100%
				\$ 2,854,626	100%

"El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2019 es de \$840,000 (\$600,000 en 2018), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2019 es de \$586,810 (\$574,567 en 2018)"

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 16.83% (17.58% en 2018)"

"El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$42,596, al 31 de diciembre de 2018 \$28,143 (determinadas conforme la fracción I \$27,769, \$19,638 en 2018 y determinadas conforme a la fracción II \$14,827, \$8,505 en 2018) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2018)"

"Los presentes Balances Generales no consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Balances Generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnbv.gob.mx"  
Página web de Unión de Crédito para la Contaduría Pública "www.unicco.com.mx"

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

**(Cifras en miles de pesos)**

	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos por intereses	\$ 426,040	\$ 453,326
Gastos por intereses	\$ (325,909)	\$ (353,837)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	100,131	99,489
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(23,133)	(38,523)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	76,998	60,966
Comisiones y tarifas cobradas	21,065	23,134
Comisiones y tarifas pagadas	(9,101)	(9,257)
Resultado por intermediación	1,037	(9,001)
Otros ingresos (egresos) de la operación	124,986	115,085
Gastos de administración	(212,616)	(174,262)
	(74,629)	(54,301)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	2,369	6,665
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(258)	1,700
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	2,111	8,365
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2,694	5,491
	2,694	5,491
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ 4,805	\$ 13,856

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 16.83% (17.58% en 2018)"

"Los presentes Estados no consolidados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados no consolidados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnbv.gob.mx"  
Página web de Unión de Crédito para la Contaduría Pública "www.unicco.com.mx"

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
 ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de años anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por beneficios definidos a los empleados	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	\$ 551,459	\$ 44	\$ 22,028	\$ 41,075	\$ (1,218)	\$ (72)	\$ 43,623 \$ 656,939
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones	10,574	7,932					18,506
Capitalización de utilidades	12,534		4,362	(12,534)			-
Constitución de reservas				(4,362)			
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				43,623		(43,623)	-
Pago de dividendos				(32,222)			(32,222)
Total	23,108	7,932	4,362	(5,495)	-	-	(43,623) (13,716)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral							
- Resultado neto					13,856	13,856	
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				2,437	(5)	2,437	
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados				(434)		(5)	
- Otros						(434)	
Total	-	-	-	-	2,003	(5)	13,856 15,854
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>574,567</b>	<b>7,976</b>	<b>26,390</b>	<b>35,580</b>	<b>785</b>	<b>(77)</b>	<b>13,856 659,077</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones	12,243	8,158				20,401	
Capitalización de utilidades			1,385	(1,385)		-	
Constitución de reservas				13,856		(13,856)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				(34,990)			(34,990)
Pago de dividendos							
Total	12,243	8,158	1,385	(22,519)	-	-	(13,856) (14,589)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral							
- Resultado neto					4,805	4,805	
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					(32)	(32)	
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados				20	(32)	20	
- Otros							
Total	-	-	-	-	20	(32)	4,805 4,793
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ 586,810</b>	<b>\$ 16,134</b>	<b>\$ 27,775</b>	<b>\$ 13,061</b>	<b>\$ 805</b>	<b>\$ (109)</b>	<b>\$ 4,805 \$ 649,281</b>

\*Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Director de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnbv.gob.mx"  
 Página web de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública "www.unicco.com.mx"

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
 ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
<b>Resultado neto</b>	\$ 4,805	\$ 13,856
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	232,160	207,141
Amortizaciones de activos intangibles	54,219	3,954
Provisión	(25)	240
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(2,694)	(5,491)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	258	(1,700)
	283,918	204,144
	288,723	218,000
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(299,367)	886,421
Cambio en cartera de crédito (neto)	(68,686)	76,636
Cambio en bienes adjudicados	13,859	1,293
Cambio en pasivos bursátiles	(287,898)	(108,297)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	481,791	(695,807)
Cambio en otros pasivos operativos	31,301	(10,936)
Pagos de impuestos a la utilidad	5,994	7,241
Otros	(40,654)	(28,655)
	(163,660)	127,896
	125,063	345,896
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(286,720)	(231,983)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	(2,001)
	(286,720)	(233,984)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Suscripción de acciones	20,401	18,506
Pagos de dividendos	(34,989)	(32,222)
Amortización de pasivos por arrendamiento	(10,326)	-
	(24,914)	(13,716)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(186,571)	98,196
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	256,688	158,492
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 70,117	\$ 256,688

"Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

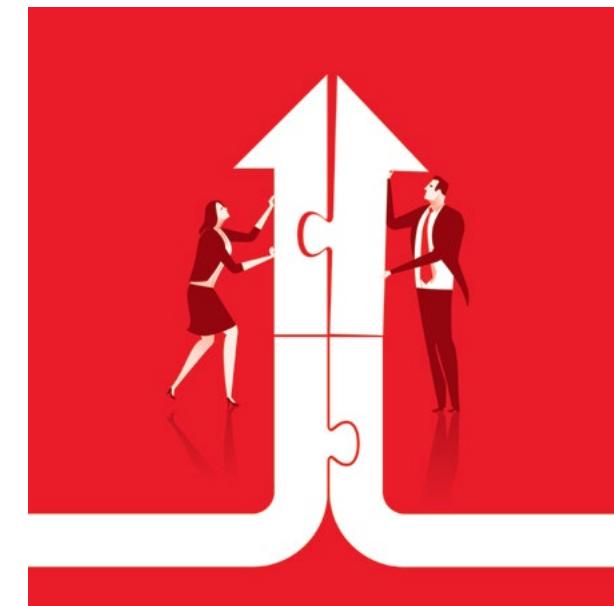
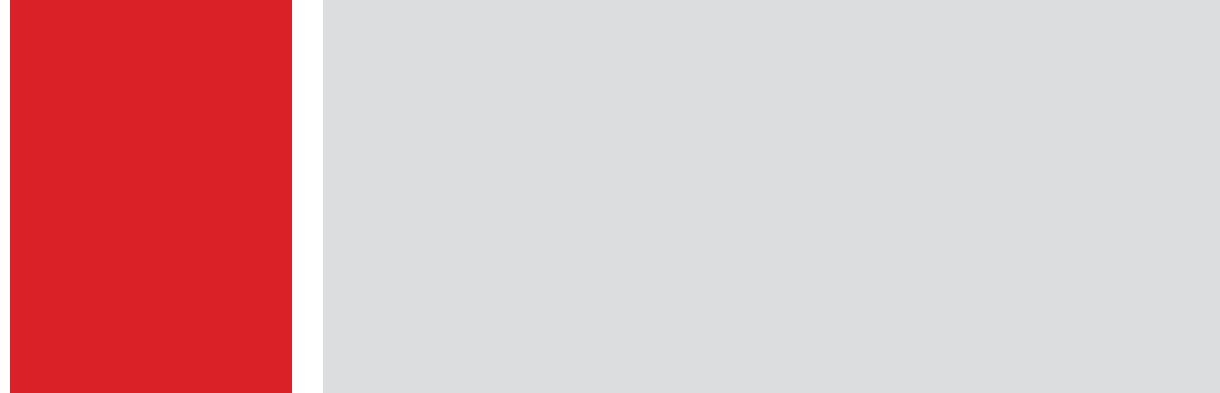
C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "www.cnbv.gob.mx"  
 Página web de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública "www.unicco.com.mx"

# EQUIPO DIRECTIVO

De izquierda a derecha: Eduardo Tejada, Director de TI; Eduardo Romero, Contralor; Alhelí Gil, Directora Jurídico; Juan Carlos Alvarado, Director de Contabilidad; Harumi Shiguematsu, Director de Crédito; Pedro Guerra, Director Corporativo de Administración y Finanzas; María de la Luz Díaz, Oficial de Cumplimiento y Secretario Técnico; Luis Morales, Director General; Miguel Villegas, Director Corporativo Comercial; Rolando Vázquez, Director de Crédito Empresarial; Verónica Ramos, Director de Crédito al Consumo y Cuentas Estratégicas; Marcela Rubalcava, Director de Capital Humano; Angel Maass, Director de Estrategia Comercial y Producto; Manuel Cortés, Director de Contraloría de Crédito





## DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL	LUIS MORALES ROBLES
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS - UAIR	ALEJANDRO RAMÓN DE JESÚS FLORES JASSO
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	MARÍA DE LA LUZ DIAZ REQUEJO
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA	ARACELI ROMERO BANDA
SECRETARIO TÉCNICO	MARÍA DE LA LUZ DIAZ REQUEJO

DIRECTOR CORPORATIVO COMERCIAL	MIGUEL VILLEGAS LERDO DE TEJADA
DIRECTOR DE ESTRATEGIA COMERCIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO	GERTH ÁNGEL MAASS VILLAFRANCA
GERENTE DE MERCADOTECNIA	MARÍA GUADALUPE DEL OLMO HERNÁNDEZ
GERENTE DE SEGUROS	RAQUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CUENTAS ESTRATÉGICAS	VERÓNICA RAMOS GUERRERO
GERENTE DE CAPTACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SOCIO	ADRIANA PONCE LIMÓN
GERENTE DESPACHOS	MARICELA LORES ESPINOSA
DIRECTOR COMERCIAL DE CRÉDITO	ROLANDO VÁZQUEZ CASTELLANOS
GERENCIA DE CRÉDITO PUENTE	YOLANDA GABRIELA RAMOS FRANCO
DIRECTOR COMERCIAL DE ARRENDAMIENTO	KARLA ALEJANDRA NAVA MONTES DE OCA
GERENTE COMERCIAL DE ARRENDAMIENTO	JOSÉ ALFONSO MANZUR ABDALLAH
OFICINA NORESTE	ALFONSO GARCÍA ROMO
OFICINA NOROESTE	CARLOS IBARRA AGUIAR
OFICINA OCCIDENTE	GEORGINA LANDARTE LIMÓN
OFICINA BAJÍO	GABRIEL RUIZ PEÑA

DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PEDRO GUERRA MENÉNDEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	EDUARDO TEJADA GARCÍA
ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	MIGUEL ALEJANDRO CUELLAR MONDRAGÓN
GERENTE DE COBRANZA	MARÍA MARGARITA SÁNCHEZ OCARANZA
DIRECTOR OPERACIONES ARRENDAMIENTO	EDGAR SALAS ESPINO
GERENTE OPERACIONES ARRENDAMIENTO	MARCELA DE LA ROSA GUERRERO
GERENTE ADMINISTRACIÓN ARRENDAMIENTO	JANETH BECERRA SOLÍS
GERENTE TÉCNICO DE CRÉDITO PUENTE	JOSÉ LUIS SALGADO FIGUEROA
CONTRALOR	EDUARDO CARLOS ROMERO SOLANO
GERENTE DE OPERACIÓN TESORERIA	BERENICE RODRÍGUEZ AGÜEROS
GERENTE DE CONTABILIDAD Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO	JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
GERENTE FISCAL	FÉLIX GABRIELA GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR ANÁLISIS DE CRÉDITO	NORMA HARUMI SHIGUEMATSU YAMASAKI
GERENTE ANÁLISIS DE CRÉDITO	JOSÉ LUIS CABRERA MEDELLÍN
DIRECTOR CONTRALORÍA DE CRÉDITO	MANUEL CORTÉS BRIZUELA
GERENTE DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS DE CRÉDITO	PAMILY BARRIOS FRANCO
GERENTE DE MONITOREO E INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO	MARÍA DE LOURDES CASTILLO FUENTES

DIRECTOR JURÍDICO	ALHELÍ GIL CONTRERAS
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO	MARCELA RUBALCAVA JIMÉNEZ
GERENTE GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	KARINA FLORES COLORADO
GERENTE DE COMPENSACIONES Y ORGANIZACIÓN	OSCAR RODRÍGUEZ ESPINOSA